



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

9 DE MARZO DE 2022

1.ª Reunión — 1.ª Sesión Ordinaria — 1.º Período

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

I.— Concejales y concejalas presentes (inicio)

Amalevi, Nadia	Monteverde, Juan
Cardozo, Carlos	Pellegrini, Jesica
Cavatorta, Lisandro	Poy, Aldo
Cozzoni, Ariel	Rosúa, Martín
Ferradas, Ma. Luz	Rueda, Susana
Ferrero, Mónica	Salinas, Pedro
Fiatti, Fabrizio	Schmuck, Ma. Eugenia
Gigliani, Ma. Fernanda	Schvartz, Valeria
Irigoitía, Julia E.	Seisas, Ciro
Irizar, Verónica	Teisa, Silvana
León, Daniela	Tepp, Caren
Martínez, Ana L.	Tessandori, Miguel
Megna, Marcelo	

Concejales y concejalas ausentes

López, Norma
Magnani, Marina
Rosselló, Alejandro

II.— Concejales y concejalas presentes (continuación)

Amalevi, Nadia	Megna, Marcelo
Cardozo, Carlos	Monteverde, Juan
Cavatorta, Lisandro	Poy, Aldo
Cozzoni, Ariel	Rosúa, Martín
Ferrero, Mónica	Salinas, Pedro
Fiatti, Fabrizio	Schmuck, Ma. Eugenia
Gigliani, Ma. Fernanda	Schwartz, Valeria
Irigoitía, Julia E.	Seisas, Ciro
Irizar, Verónica	Teisa, Silvana
León, Daniela	Tepp, Caren
Martínez, Ana L.	Tessandori, Miguel

Concejales y concejalas ausentes

Ferradas, Ma. Luz
López, Norma
Magnani, Marina
Pellegrini, Jesica
Rueda, Susana
Rosselló, Alejandro



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— RECIBIMIENTO DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL, PABLO LAUTARO JAVKIN
- 3.— ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO
- 4.— AGRADECIMIENTOS, PALABRAS DE BIENVENIDA E INVITACIÓN AL SR. INTENDENTE MUNICIPAL Y AL SR. VICEPRESIDENTE 1º A OCUPAR EL ESTRADO DE AUTORIDADES
- 5.— MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
- 6.— CUARTO INTERMEDIO
- 7.— ASUNTOS ENTRADOS
- 8.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 9.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIONES DE BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CON CAPECOM; AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS; COMUNICACIONES AUSENCIAS A LA SESIÓN 09-03-22; COMUNICACIONES AUSENCIAS DEL PAÍS.
- 10.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN DIVERSIDAD CORPORAL Y DE GÉNERO EN COMUNICACIONES OFICIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN A PLAN DE PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RAMPAS (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA REALIZACIÓN OBRAS (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE MANTENIMIENTO DE PLAYÓN DEPORTIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN DE OBRAS EN ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y/O OBRA (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN 2022 (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A AUTORIDADES Y TRABAJADORES/AS DE COOP. DE TRABAJO LINARES-TRECHEL PARA REALIZACIÓN MESA DE TRABAJO PARA ESTRATEGIAS DE GARANTÍA DE FUENTES LABORALES (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|---|---|
| 25.— DECRETO, AUTORIZACIÓN
CONDONACIÓN DEUDA DE TGI (ORDEN
DEL DÍA) | 38.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CURSO
DE CAPACITACIÓN SINDICAL «EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y EL MUNDO DEL TRABAJO»
(SOBRE TABLAS) |
| 26.— DECRETO, AUTORIZACIÓN
CONDONACIÓN DEUDA Y EXIMICIÓN DE
PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) | 39.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 27.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA) | 40.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 28.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS
FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CAMPAÑA EVANGÉLICA ORGANIZADA
POR IGLESIA «DIMENSIÓN DE DIOS»
(SOBRE TABLAS) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD PARA EXTRACCIÓN ÁRBOL
(ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, SCOUTS
SAN JORGE (SOBRE TABLAS) |
| 30.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL
DÍA) | 43.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DR.
FEDERICO LORENZ (SOBRE TABLAS) |
| 31.— RESOLUCIÓN, INCORPORACIÓN
EJEMPLAR DE «EXPEDICIÓN
HUMEDALES» A MATERIAL DE
PROGRAMA «EL CONCEJO EN TU
ESCUELA» (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
SUPUESTAS FIESTAS CLANDESTINAS
(SOBRE TABLAS) |
| 32.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA
NORMALIZACIÓN DE PROVISIÓN DE AGUA
POR CUBAS (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
«ROSARIO HABLA DE SÍNDROME DE
DOWN 2022» (SOBRE TABLAS) |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y
COLOCACIÓN SEÑALÉTICA (ORDEN DEL
DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD REVITALIZACIÓN
DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
OPERATIVO INTEGRAL DE HIGIENE
URBANA (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA
REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTES
DE CABLEADO (SOBRE TABLAS) |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
SERVICIO DE BARRIDO (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
OBRA (SOBRE TABLAS) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
OPERATIVO INTEGRAL DE HIGIENE
URBANA (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (SOBRE
TABLAS) |
| | 51.— DECLARACIÓN, URGENCIA DE ESTUDIOS
Y ANÁLISIS GEOTÉCNICO DE LA
ESTRUCTURA Y ESTABILIDAD DE LAS
BARRANCAS DEL RÍO PARANÁ, ALTURA
PARQUE DE ESPAÑA (SOBRE TABLAS) |
-



- 52.— DECLARACIÓN, URGENCIA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURA Y ESTABILIDAD DE BARRANCAS DEL RÍO PARANÁ (SOBRE TABLAS)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS (SOBRE TABLAS)
- 54.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 55.— DECRETO, AUTORIZACIÓN TRASLADO RESTOS MORTALES DEL HÉROE FELIPE SANTIAGO GALLO AL «PASEO DE LOS ILUSTRES» EN CEMENTERIO EL SALVADOR (SOBRE TABLAS)
- 56.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PINTURA DE SENDA PEATONAL CON COLORES DE LA BANDERA TRANS (SOBRE TABLAS)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 59472 PASEO DE PESCADORES (SOBRE TABLAS)
- 58.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL «DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS» (SOBRE TABLAS)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PLOTEO DE LA FLOTA DEL TUP CON IMÁGENES DE LOS VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS EN SU 40º ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 60.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 61.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «EL DEPORTE EN LA CULTURA DEL ENCUENTRO» (SOBRE TABLAS)
- 62.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 63.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 64.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TORNEOS «NEWELL CUP» (SOBRE TABLAS)
- 65.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SHOWS DE MARCOS OLAGUIBET (SOBRE TABLAS)
- 66.— RESOLUCIÓN, EXPRESIÓN POR RESOLUCIÓN PACÍFICA DEL CONFLICTO BÉLICO ENTRE RUSIA Y UCRANIA (SOBRE TABLAS)
- 67.— DECRETO, PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL, «TROVA ROSARINA» (SOBRE TABLAS)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN LIMPIEZA DE TRONCOS DE PALMERAS (SOBRE TABLAS)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ACCIONES VARIAS EN EL MARCO DE LOS III JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD ROSARIO 2022 (SOBRE TABLAS)
- 70.— DECRETO, MODIFICACIÓN ART. 1º DECRETO 47758 CONTENCIÓN DE PERSONAS TRASPLANTADAS (SOBRE TABLAS)
- 71.— DECRETO, DISPOSICIÓN DE LA LEYENDA «2022 – A 40 AÑOS DE MALVINAS» EN LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL 2022 (SOBRE TABLAS)
- 72.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 73.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES POR EL 24 DE MARZO DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA (SOBRE TABLAS)
- 75.— DECRETO, GRATUIDAD DEL TUP EL 24-03 DÍA NACIONAL POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA (SOBRE TABLAS)



-
- | | |
|--|--|
| <p>76.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE «PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL» (SOBRE TABLAS)</p> <p>77.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INVITACIONES PARA PARTICIPACIÓN EN LOS III JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD ROSARIO 2022 (SOBRE TABLAS)</p> <p>78.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDAD «CAMINO A LOS 40 AÑOS DE MALVINAS» (SOBRE TABLAS)</p> <p>79.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA HIDROVÍA Y DE LAS VÍAS NAVEGABLES DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)</p> <p>80.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE COMISIÓN ESPECIAL «ROSARIO 2030, PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD POST PANDEMIA» (SOBRE TABLAS)</p> <p>81.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL PROGRAMA MUNICIPAL BÁSICO DE FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO</p> | <p>PARA EMPRENDEDORES LOCALES (SOBRE TABLAS)</p> <p>82.— DECLARACIÓN, 2022 AÑO HOMENAJE A VETERANOS CAÍDOS Y FAMILIARES DE LA GUERRA DE MALVINAS (SOBRE TABLAS)</p> <p>83.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN RENUNCIA AGENTE FACCIANI ANTONIO RAMÓN EDUARDO POR BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA (SOBRE TABLAS)</p> <p>84.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD LICENCIA SIN GOCE DE HABERES AGENTE MEDINA FERNANDA PATRICIA POR CARGO SUPERIOR (SOBRE TABLAS)</p> <p>85.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, INAUGURACIÓN DE LA OBRA «¿CÓMO RETRATAR UNA SOBREVIVIENTE?» DE GERMÁN MENA (SOBRE TABLAS)</p> <p>86.— RECARATULACIONES</p> <p>87.— INDICACIONES</p> <p>88.— RECONSIDERACIÓN EXPTE. 262.282-P-2022 ADHESIÓN A POSICIÓN DE CANCELLERÍA EN LA ONU SOBRE CONDENA A OPERACIONES MILITARES E INVASIÓN A UCRANIA (SOBRE TABLAS)</p> <p>89.— CIERRE</p> |
|--|--|

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 12:05 del miércoles 9 de marzo de 2022.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buen día a todas y a todos. Con número reglamentario, declaro abierta esta sesión del primer período ordinario del presente año, con acuerdo a lo especificado en el artículo 34 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y la modificatoria del artículo 24 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.

2.— Recibimiento del señor intendente municipal, doctor Pablo Lautaro Javkin

Sra. Presidenta (Schmuck).— Encontrándose presente en la Casa, el señor intendente de la ciudad de Rosario, el doctor Pablo Lautaro Javkin, lo invitamos a ocupar el Palco de Honor, doctor Manuel Belgrano.

—*El señor intendente ocupa el Palco de Honor.*
—*Aplausos.*

3.— Entonación del Himno Nacional Argentino

Sra. Presidenta (Schmuck).— Invito a todos los presentes a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—*Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.*
—*Aplausos.*

4.— Agradecimiento y palabras de bienvenida

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar quiero agradecer la presencia en nuestro Palco de Honor, por supuesto, el intendente Pablo Javkin; del rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco Bartolacci; del coordinador general de Gabinete, Rogelio Biazzi; la diputada provincial, Clara García; nuestra secretaria de Control y Convivencia, Carolina Labayru; y a mi izquierda los diputados provinciales, empezando por el presidente de la Cámara, el doctor Pablo Farías, Ariel Bermúdez, Rubén Giustiniani, Mónica Peralta y Julián Galdeano. Muchas, pero muchas gracias por acompañarnos en este día tan importante. Y sinceramente si tuviera que nombrarlos a todos me llevaría la hora de Pablo [Javkin] porque tenemos una grada hoy, de muchísima calidad, representantes de todas las instituciones, no solamente de las instituciones sociales, sino también empresariales, organizaciones de la sociedad civil, y por supuesto todo el gabinete municipal, a los miembros de la Corte presentes, muchas gracias por estar; a las autoridades nacionales, obviamente, provinciales y municipales

Quiero nada más —obviamente— decir unas palabras frente a este hecho tan importante que siempre es para el Concejo Municipal, la apertura del período de sesiones ordinarias en donde —obviamente— el intendente hace su discurso donde vuelca en el orden legislativo, en el lugar del pueblo de la ciudad, las principales políticas que tiene planificada para el año, en este caso en el 2022.

Este nuevo período de sesiones ordinarias y creo hablar en nombre de todo el Cuerpo, estamos en un momento en donde llegamos hasta acá en tiempos muy difíciles orgullosos de la pluralidad de que este espacio representa y también del trabajo que hemos realizado durante estos dos años tan, pero tan complicados. Hemos logrado sintetizar visiones, avanzar en temas necesarios, pero fundamentalmente nos hemos puesto a la cabeza y a disposición, sin importar el partido político al que pertenecíamos, del intendente de la ciudad para resolver temas urgentes.

Quiero reconocer en este acto y aprovechando la oportunidad de tener este recinto lleno, como nos encanta, y que durante dos años no pudimos hacerlo, quiero decir públicamente reconocer el esfuerzo de todos las concejales y concejales, de cada uno de ustedes, que trabajaron sin especulación

política, siempre priorizando el diálogo, el consenso, el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Esa práctica que logramos generar durante estos dos años de pandemia ha llegado para quedarse y eso es gracias a todas y todos ustedes.

Quiero agradecer la entera predisposición de todo el gabinete municipal que hoy nos acompaña y por supuesto del intendente, a trabajar cada tema, a elevar siempre la información, por la apertura y la generosidad en esta tarea. Nunca antes en la historia de este Concejo Municipal hubo tanto trabajo conjunto entre el Ejecutivo y este Cuerpo. Esto también es importante destacar porque como lo vemos en otros ámbitos y en la propia historia de la ciudad no ha sido siempre frecuente. Hemos logrado consensos amplios en temas muy, muy complejos; meses atrás aprobamos el presupuesto, a principios de diciembre, en un hecho histórico que creo que fue la primera ciudad y el primer órgano legislativo de todos los niveles, en hacerlo; y eso es gracias a lo que conversábamos recién: al enorme respeto que tenemos por las diferencias y la facilidad con la que hemos encontrado estos dos años para ponernos de acuerdo.

Consensos que hacen obviamente, mejoren las respuestas a los problemas de nuestra ciudad y que impactan, sin lugar a duda, en la calidad de esas respuestas para resolver los problemas de los vecinos y de las vecinas. Consensos que se construyeron con aportes de ideas, también con muchas críticas y con muchas discusiones, pero siempre priorizando la responsabilidad pública por la que fuimos elegidos. La emergencia del transporte, el plan de revitalización del centro, la reurbanización de varios barrios de la ciudad, en momentos tan importantes, el nuevo Código de Convivencia que hacía cuarenta años era materia pendiente de este Cuerpo, se discutió en un año electoral, y hoy contamos con un nuevo Código de Convivencia que está muy pronto, la miro a Caro [Labayru], a ponerse en funcionamiento.

Falta, falta muchísimo más, tenemos muchas tareas pendientes, y para eso obviamente tenemos que seguir trabajando. A lo largo de años tan complejos que nos tocó vivir, intentamos desde el Concejo, hacer nuestra parte. Sabemos que hay mucho, pero mucho por hacer, sabemos que Rosario en un país con enormes problemas estructurales, tiene también desafíos muy importantes por delante, y aspiramos, como siempre, a estar a la altura de las circunstancias, del mismo modo, que intentamos hacerlo hasta ahora, abriendo las puertas del Concejo, poniéndonos siempre de cara a los problemas que Rosario tiene, y debatiendo mucho para generar los acuerdos que hagan falta, siempre y en todos los temas, para que nuestra gente, que lo necesita tanto, pueda vivir cada día un poco mejor, ellos nos pusieron en este lugar y no tenemos derecho a fallarles.

Muchas gracias.

—*Aplausos.*

5.— Mensaje del señor intendente municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Invito al señor intendente municipal, Pablo Javkin, y al vicepresidente 1º, Lisandro Cavatorta, a acompañarme en el estrado para escuchar la apertura de sesiones.

—*Así se hace.*

Sr. Intendente (Javkin).— Muy buenos días, señora presidenta del Concejo Municipal, señor vicepresidente, concejales y concejalas, legisladores, señor rector de la Universidad Nacional de Rosario, representantes de la mesa interreligiosa, autoridades de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, señor jefe de la Policía Federal, dirigentes de diversas instituciones de todo el espectro social nuestra ciudad, querida Ana María Cejas, queridos organismos de Derechos Humanos, queridos ex combatientes, organizaciones sociales, vecinos y vecinas.

Quiero comenzar compartiendo algo que nos une como santafesinos, como rosarinos y rosarinas. El orgullo. Cuando nos preguntan adónde nacimos, lo decimos fuerte, claro. Somos de Rosario, somos de la provincia de Santa Fe, somos hijos de tierras hermosas y fecundas que no dudaron en dar sangre y esfuerzo para construir la libertad y la unión de la patria. Somos hijos e hijas de un pueblo que se arremangó para trabajar y que con tozudez y esfuerzo pudo levantarse de cada

crisis que le tocó afrontar. Un pueblo que decidió abrirse desde su puerto, en ese infinito río marrón que es llegada y ruta al mundo. Así crecimos, con la potencia del campo, del río, del comercio y la industria. Por eso, por valentía y tenacidad, nos ganamos el apodo de invencibles.

Somos santafesinos y santafesinas, rosarinos y rosarinas, habitantes de una tierra que sabe resistir. Lo hicimos ante el Triunvirato izando la bandera de la Libertad. Nos opusimos al Virreinato y al centralismo del Directorio con la Liga de los Pueblos Libres de Artigas. Plantamos batalla en Cepeda con los valientes de López y el sueño de sellar un destino federal. Somos nobles, cumplimos nuestra palabra, vamos al frente, somos sensibles y creativos. Sí, estamos orgullosos y tenemos derecho.

Todos los que estamos acá vivimos en una ciudad que le da mucho a la Nación. Cercanos al campo como motor del desarrollo, tenemos una industria biotecnológica a la vanguardia en el mundo. Nuestro empresariado es pujante, arriesga, siempre cree en el futuro. Nuestros profesionales construyen día a día la ruta del progreso. Somos herederos de una educación pública de calidad. Somos la cuna de la Celeste y Blanca, la de Leo [Messi], Angelito [Di María], Lucha Aymar y Ceci Carranza, la de Julio Vanzo y el negro Fontanarrosa, la de Catalina Echevarría y las hermanas Cossetini. La ciudad que imaginaron Oroño, Lamas, Culaciati y, por supuesto, Hermes, con su legado de valor por la salud pública, presente en cada rincón de la ciudad.

La ciudad que hoy lleva en sus paredes las marcas de un ángel en bicicleta que dio su vida por los pibes y en su corazón la vida y obra del padre Montaldo. Es la ciudad que se edificó desde la visión de los Candia y los Astengo. Que se hizo junto a la entrega inquebrantable de nuestros excombatientes y de nuestras madres y abuelas que dejaron sus huellas sin fin. La lista es interminable. Hombres y mujeres que dieron y dan vida a esta ciudad abierta, diversa, libre e integrada.

Todos los que estamos acá formamos parte de esta historia. Somos grandes, podemos y queremos decidir y hacer, pero necesitamos de una vez por todas que este país sea federal de verdad, y que las ciudades, que es donde hoy se definen los conceptos más importantes de nuestras vidas, puedan regir sus políticas y sus destinos.

Fuimos una provincia pionera en la lucha por la autonomía. Hoy van a escucharme decir muchas veces esta palabra: autonomía. ¿Por qué? Porque tenemos la fuerza de una ciudad pujante y porque sabemos hacer lo que nos toca. Siempre digo que cuando las cosas las hacemos a la rosarina las hacemos bien, y eso es porque sabemos hacer nuestra parte. No tengo dudas: para salir adelante, cada uno tiene que hacer su parte.

Somos una ciudad, un país, un mundo. Somos miles y miles de almas trabajando, pensando, amando, sufriendo y curando juntos, todos al mismo tiempo. Somos parte de un todo y ese todo nos necesita para crecer, para detener las crisis, o para imaginar un futuro.

Futuro. Hoy la palabra nos suena más utópica que nunca. Es lógico. No es sencillo pensar a largo plazo en las realidades que nos tocan vivir, en un mundo que parece no aprender ninguna lección: todavía estamos enfrentando una pandemia y ya empezaron a sonar los tambores de guerra y violencia, de ampliación territorial y desamparo. Una guerra, que nuevamente decide el mesianismo de un líder poderoso y sufre toda la humanidad. Pero, aun así, ¿podemos renunciar a la esperanza? No, no podemos, porque tenemos hijos, hijas, nietos, nietas, personas amadas a quienes dejarles un destino mejor.

Es tiempo entonces de pensar en la reconstrucción, para que podamos vivir mejor hoy y crecer mañana. Y para que suceda, cada uno de nosotros, sintiéndose solidariamente vecino del otro, tiene que hacer su parte. ¿Qué significa hacer nuestra parte?

Cada baldosa de una vereda arreglada, cada centímetro de pavimento definitivo, cada luz que se despeja o que se cambia por *LED*, cada una de las acciones que hacemos todos los días, forman parte de un plan que estamos cumpliendo. Y ese plan es muy sencillo: se trata de nada más ni nada menos que hacer nuestra parte.

No podemos administrar justicia ni nuestros agentes portar armas. Mientras tanto, ¿nos quedamos esperando? No, esperar no está en el ADN de Rosario. Mientras tanto urbanizamos barrios populares en un plan de dimensiones históricas para que miles de vecinos y vecinas, en vez de pasillos oscuros, tengan veredas dignas y, en vez de baldíos sucios y peligrosos, tengan plazas para poder jugar con sus hijos. Cuidamos a nuestros pibes y pibas con programas educativos, deportivos y recreativos y tenemos un plan nutricional para que tengan una alimentación apropiada. Iluminamos calles, para que los que nos tienen que cuidar puedan ver a los que nos atacan y los detengan. Aumentamos el control callejero con agentes de proximidad y cámaras, porque donde hay orden es más fácil identificar a la delincuencia.

Yo sé que no alcanza, pero quiero que quede claro: nosotros hacemos nuestra parte y es una parte muy importante. Es hora de que todos lo hagamos.

Saben que no exagero si digo que recibimos las cuentas con un déficit más endeudamiento que comprometían las acciones básicas del Municipio. Nos propusimos un plan de austeridad para equilibrar las cuentas. En apenas dos años, puedo decirles que lo cumplimos. Hoy no hay que caminar mucho para encontrar obras en ejecución. Entonces, cuando ordenamos las cuentas hicimos nuestra parte. Pudimos volver a las obras porque estamos haciendo nuestra parte.

Dijimos que los pibes y pibas eran la prioridad. Las escuelas no dependen de la Municipalidad, pero cuidamos a nuestros chicos y chicas. Estamos desarrollando un plan de 2.000 millones de pesos que sostiene una red de 1500 espacios de cuidado. Clubes, Centros de convivencia, vecinales, centros de salud, bibliotecas populares, comedores, centros de formación y emprendimientos que dedican su vida a cuidar a 150.000 niños y niñas, y a los jóvenes.

Si todos, donde nos toca, hacemos nuestra parte, entonces sí tenemos un destino. Miremos el ejemplo de la ciencia. ¿Qué hizo? Lo que le tocaba. Decenas de miles de cerebros en todo el mundo hicieron lo que les tocaba. La respuesta fue contundente: lograron salvar millones y millones de vidas. Entonces, si la justicia hace justicia y rápido, si la policía detiene delincuentes, si el sistema penal no permite que un delincuente opere desde la cárcel, vamos a estar mejor. Pero tenemos que hacerlo, tenemos que hacernos cargo.

Somos un municipio. A nosotros nos toca cuidar, controlar, ordenar, pavimentar, iluminar, limpiar, fomentar la cultura y la convivencia. Son muchas cosas y las hacemos con pasión y sentido del deber. Humildemente, y muchas veces en silencio, trabajamos sin descanso para que, con las herramientas que tenemos, la ciudad esté cada día un poco mejor. Ése es nuestro mandato, pero no podemos hacerlo solos. Si la Municipalidad puede, el resto de los estados y poderes también pueden. Y si todos lo hacemos en conjunto, entonces los ciudadanos van a vivir mejor, que, al fin y al cabo, para eso es que nos votaron.

Permítanme tomarme unos minutos para contarles cómo en concreto haremos nuestra parte. Apenas asumimos, nos tocó administrar la pandemia y poner el Estado al servicio del sistema de salud. Compramos los insumos necesarios sin un solo hecho de corrupción y cuando no había se fabricaron. Elevamos un 50 % el número de camas críticas del sistema público y fortalecimos a los equipos reordenando al personal municipal desde otras áreas donde hacía falta. En Rosario todos los días hacemos nuestra parte para que a nadie le falte una cama para ser atendido con la mejor salud pública del país.

Nuestro CEMAR se convirtió en el primer laboratorio de Argentina, luego del Malbrán, en analizar tests de COVID-19. Construimos un centro de aislamiento con 1200 camas para recibir a aquellas personas que no tuvieran dónde aislarse. Dispusimos de 18 espacios de Aislamiento Preventivo Comunitario, gracias al apoyo de iglesias, sindicatos, clubes, hoteles y otras organizaciones. Y monitoreamos el ingreso de más de 70.000 viajeros a la ciudad para prevenir nuevos contagios.

Cuando fue necesario, adaptamos las medidas para encontrar un equilibrio entre salud, trabajo y libertades. Con las vacunas llegó el alivio. Convertimos cada centro de salud, cada hospital y cada espacio que pudimos en centros de vacunación. Al inicio, dispusimos 19 vacunatorios

descentralizados en los barrios para vacunar a todos los rosarinos. Hoy llegamos a superar las 2 millones 300 mil dosis en un esfuerzo conjunto entre Nación, Provincia y Municipio que puso a Rosario por encima de cualquier otra ciudad y no sólo de la Argentina. Esto es hacer nuestra parte y estas cosas se hacen cuando trabajamos unidos.

En 2019, la ciudad tenía un déficit de \$3.266 millones y una deuda cercana al 46 % de los ingresos. Comenzamos por refinanciar cada uno de nuestros compromisos con proveedores y logramos un importante acuerdo en la deuda con la provincia.

Nos dedicamos a cuidar obsesivamente cada peso del bolsillo de los rosarinos y rosarinas. Implementamos un Programa de Austeridad y Priorización del Gasto y con estas medidas logramos bajar sensiblemente el déficit en dos años, equilibrando el presupuesto en 2022. En términos reales la deuda se redujo un 63 % entre 2019 y 2021. Hoy la deuda pública representa sólo un 18 % de los ingresos, y vamos a disminuirla este semestre a un 10 %.

Hay obras que por su escala son difíciles de financiar con recursos corrientes del presupuesto municipal, por eso volvimos al mercado de capitales. Después de más de 50 años, emitimos letras del Tesoro que liberaron fondos para obras en los barrios priorizados de la ciudad. Hicimos una primera emisión en 2020 por \$420 millones, una segunda por \$670 millones en el 2021 y para este año tenemos proyectados \$1.090 millones.

Quiero agradecer expresamente el apoyo de este Concejo Municipal y especialmente de las bancadas opositoras en el trabajo para ordenar las cuentas y reactivar la ciudad.

El año pasado, este mismo Cuerpo nos autorizó, al Municipio, a emitir un Programa de Bonos por tres años de \$2.700 millones, destinados a nuevas obras de pavimento definitivo en barrios priorizados.

Y aún en la incertidumbre macroeconómica con la que convivimos, en Rosario hicimos nuestra parte y este Concejo aprobó por unanimidad el presupuesto para el 2022. Espero que esta semana suceda lo mismo a nivel provincial y en el debate nacional. Estamos trabajando para colaborar en eso. Los estados no pueden funcionar correctamente sin presupuestos aprobados.

Continuamos firmemente con una convicción: desde 1989, Rosario destina más del 60 % de su gasto a lo social, a los derechos y las obras que mejoren la infraestructura de los barrios, porque eso es aportar a la seguridad y cuidar a los rosarinos y rosarinas.

Tal cual lo dijimos en el primer día, hicimos nuestra parte. A quien le toque asumir el gobierno en 2023 encontrará un Municipio ordenado y con las cuentas equilibradas

Sobre estas bases empieza una nueva etapa: la etapa de la reconstrucción de la ciudad. A partir de acá permítanme detallar algunas de las acciones que hacen a este plan.

Empecemos por donde se debe, la primera y más importante: transformar Villa Banana en Barrio Banana. Con esta obra de 600 millones de pesos estamos recuperando espacio público, abriendo calles, llevando cloacas, agua potable, luz, pavimento y veredas para las 1300 familias del barrio. Me parece muy importante remarcar que esto lo estamos haciendo junto al Gobierno provincial y nacional, porque la grieta no debe tener lugar cuando hablamos de que las personas puedan vivir mejor.

Lo que pasa en Villa Banana no es la excepción, es un cambio que también pasa en otros barrios populares que necesitan del Estado. Estamos interviniendo en La Sexta con la obra de la Av. de la Universidad y empezaremos a principios de abril la mudanza de las primeras 114 familias para que tengan una vivienda digna al fin. Seguiremos con 117 viviendas más que están en construcción. Vamos a avanzar en la transformación del barrio con equipamiento público y su integración con el predio universitario.

En Cordón Ayacucho, junto al gobierno provincial y el Plan Incluir estamos completando obras de infraestructura básica instalando cloacas, conectando el barrio al servicio de agua y electricidad y liberando 3 nuevas calles que se suman a las de años anteriores para integrar el barrio. Ya empezamos con Dr. Riva, vamos a continuar con el pasaje Esperanto y el 417.

En Tablada, con fondos de la SISU, vamos a construir la plaza de los Niños y las Niñas. También vamos a intervenir en 27 cuadras con redes de infraestructura, aguas, cloacas, desagües pluviales, electricidad, veredas, alumbrado y arbolado público.

Estamos saldando la deuda, abriendo boulevard Seguí hasta Grandoli. Esta obra incluye la doble calzada de hormigón con cordón cuneta, obras hidráulicas, desagües pluviales e iluminación LED.

En Moreno, inauguramos la plaza del barrio que, después del dolor y las pérdidas, hoy es un lugar para el juego y la alegría. Seguimos completando la conexión del barrio entero a la red de agua y luz e instalando cloacas tanto en las casas frentistas como de pasillo para finalizar al fin la urbanización.

En Nuevo Alberdi, trabajando junto al Instituto de Gestión de Ciudades y Ciudad Futura, elaboramos un plan que fue aprobado por este Concejo para reurbanizar 490 hectáreas, mejorar el hábitat y reordenar el uso del suelo. En el primer semestre de 2022 vamos a iniciar las obras de la plaza en calle Servellera y en el espacio público de Juan José Pérez. A partir de allí vamos a estar llevando las conexiones que permitirán el acceso al agua potable a las familias del barrio. Y estoy seguro que será un modelo de urbanización que quedará marcado hacia el futuro.

En Molino Blanco cumplimos el sueño de la vivienda propia y entregamos 109 escrituras. Si se normaliza el marco internacional de la Argentina vamos a insistir ante organismos internacionales con el objetivo de abrir la ciudad hacia el sur y reconstruir el barrio Mangrullo y su conexión con el río y la ciudad. Este proyecto contempla las obras de recualificación del brazo norte y brazo principal del Saladillo, que se suma a obras que se están haciendo en todo lo que es la protección al arroyo Saladillo, nuevas viviendas, servicios de gastronomía y la creación de nuevos espacios verdes y un mercado de pescadores.

Estamos instalando cloacas para sumar a la red los barrios que faltan. En Antártida Argentina y Fisherton residencial conectamos a más de 10.500 familias. Mañana 10 de marzo abriremos los sobres para la licitación de barrio Gráfico y el 30 de marzo para el proyecto tan reclamado del barrio 7 de Septiembre.

Este año también vamos a licitar las obras de cloacas de Fisherton Noroeste, Hostal del Sol Este, Parque Habitacional Ibarlucea y Cristalería.

Pavimentamos porque corresponde y porque es seguridad. Este sábado vamos a estar inaugurando el pavimento definitivo tan esperado en Las Flores Este, y estamos terminando las obras en Ludueña Sur y Barrio Matheu. Ya terminadas las avenidas Newbery, Calazans y 27 de Febrero, empezamos este mes, con aportes de fondos nacionales, la renovación integral de avenida Baigorria, desde Camino de los Granaderos hasta Circunvalación, con nuevas calles y veredas, nuevas luces y nuevos semáforos.

Gestionando recursos con la Administración Nacional de Puertos, vamos a recuperar la barranca en la zona del Parque España, reparando los muelles, completando el proyecto original del arquitecto Bohigas y extendiendo el paseo costanero hacia el norte con una obra que alcanza los 7.200 metros cuadrados por \$1.200 millones.

Hacer nuestra parte es mantener y arreglar cada centímetro de esta ciudad todos los días. La red vial de Rosario tiene 17.600 cuadras, cada una de ellas mide un promedio de 130 metros. Son 2.290 km., la distancia aproximada que separa Rosario de la provincia de Santa Cruz. Para ello tenemos un Plan de Bacheo con uso de nuevos materiales y nuevas técnicas de trabajo. En el 2021 invertimos \$825 millones en trabajos de mantenimiento de barrios Cristalería, Nuevo Alberdi, 7 de Septiembre, Fisherton, Alvear, Uriburu, La Guardia, Grandoli y Arroyito. Este año la inversión va a ser de \$2.500 millones, el triple, destinada en los barrios que más lo necesitan como: San Martín A, Puente Gallegos, San Francisco Solano, Abasto, Lomas de Alberdi, Parque Field, Rucci, Malvinas, Sarmiento, Alberdi, Hostal del Sol, Fisherton Norte y Parque Oeste.

Repavimentamos Juan José Paso desde Donado hasta Álvarez Condarco, avenida Bordabehere, avenida Francia entre Ayolas y Amenábar, San Martín entre avenida Pellegrini y 27 de

Febrero, una obra largamente reclamada también en este Concejo. Estamos repavimentando avenida Ovidio Lagos entre Biedma y Juan Canals. Ahora estamos terminando Vélez Sarsfield entre Provincias Unidas y Formosa donde ya completamos el tramo desde Liniers a Matienzo; y en el Centro estamos trabajando en la obra de calle San Luis, San Lorenzo, Italia y Santa Fe, y reparando Laprida desde avenida Pellegrini hasta Riobamba con un nuevo método de pavimentación más eficiente que permite un mejor mantenimiento y mayor duración. Esta semana estamos iniciando la reparación integral de Vera Mújica entre Santa Fe y Salta y para finales de marzo iniciaremos las obras de pavimento de hormigón en Juan José Paso hacia el oeste, hasta la calle Olmos.

El COVID demostró la importancia del espacio público. Rosario cuenta con importantes pulmones verdes en cada distrito. Tenemos un Tríptico del Ambiente integrado por la Reserva de los Tres Cerros, el Bosque de los Constituyentes, donde el año pasado inauguramos el Centro de Interpretación Ambiental, y el Parque Sur, donde este año vamos a licitar con financiamiento nacional el proyecto para su renovación integral con nuevos senderos, áreas recreativas e iluminación LED.

Esta obra junto a las obras que la provincia está encarando en las barrancas del arroyo Saladillo y la posibilidad de financiamiento del Mangrullo significarán un cambio profundo en la zona sur de la ciudad en su extremo. Renovaremos integralmente el Parque Oeste, con una inversión de \$313 millones para sumar nuevos espacios verdes, senderos, iluminación LED, playones deportivos y la contención de los clubes que allí practican sus actividades. Lo iniciaremos este año en un convenio del Plan Incluir.

Estamos renovando completamente la plaza Pocho Lepratti, en Ludueña. Sumamos senderos, ordenamos la feria, hicimos pavimento definitivo en su entorno y esta semana estamos trabajando en sus espacios verdes. Ya terminamos las veredas en plaza Itatí en barrio Las Flores y a finales de marzo terminaremos la plaza Vallese.

Inauguramos la plazoleta 2 de Abril, que tiene su placa y su mural en homenaje a nuestros excombatientes. Cumplimos este año, 40 años de la gesta de Malvinas. (*Aplausos*) El 2 de abril lo vamos a conmemorar en una actividad que llamaremos Día de los Héroes. Y una cosa muy importante: vamos a instaurar la «Orden del Rosario», una distinción que le daremos a nuestros veteranos y a sus familiares para que lleven en el pecho el orgullo de haber defendido la patria y la bandera. (*Aplausos*)

Pusimos en valor y sumamos actividades en el parque Urquiza con un circuito para la práctica deportiva y estamos interviniendo en las plazas Árabe Unida, Mangrullo, Molino Blanco, 14 de Noviembre, Gesta de Malvinas, plazoleta de la Paz, y los espacios públicos de La República y Deliot, y de Junín y México.

Con el Plan de Plazas este año renovaremos integralmente 12 grandes plazas barriales en los seis distritos. Comenzando con la plaza Buratovich en Echesortu, la plaza López en La Sexta y Las Heras en el sur de la ciudad.

Renovamos el viejo espejo de agua en el playón del Mercado del Patio que ahora se llena de pibes y pibas que andan en bici, *rollers* y *skate*. Defendimos lo nuestro y tenemos un nuevo balcón al río en la ex zona Franca de Bolivia. Y donde había baldíos inseguros ahora hay plazas de bolsillo con espacios verdes para los vecinos, una iniciativa del concejal Fiatti votada por el Concejo. Ya inauguramos las primeras tres, este mes vamos a inaugurar una nueva en el Distrito Centro, en abril terminaremos otra en la esquina de Lima y avenida Perón en el Oeste y estamos realizando los convenios con privados para realizar otras tres en el próximo semestre.

Extendimos la calle recreativa hacia el Sur, alcanzando 35 kilómetros de recorrido. Hicimos una edición nocturna, un proyecto de la concejala Rueda. Además, peatonalizamos calle San Luis y los centros comerciales de Alberdi, Echesortu, San Martín Sur y barrio Industrial. Llenamos cada uno de estos espacios públicos con 1000 ferias y 5500 emprendimientos de nuestra economía social.

Con el Plan de Luces LED, estamos iluminando toda la ciudad. El último año comenzamos por barrios Sarmiento, Acindar, Fisherton, Bella Vista y 11 barrios más, sumando 6200 nuevas luminarias de las cuales 4850 ya están instaladas. En el día de ayer firmamos con la Provincia un

convenio, dentro del programa Incluir más Seguridad Ciudadana, que nos va a permitir sumar \$1.450 millones en recursos. A partir de esta firma, quiero asumir el compromiso a convertir en el transcurso de los próximos 14 meses el 100 % del parque lumínico de la ciudad con tecnología *LED (Aplausos)*.

Rosario se merece un centro lleno de vida, porque lo usan todos los rosarinos y rosarinas. Para esto, activamos las obras y remodelamos la peatonal San Martín cumpliendo con los vecinos y comerciantes. Hicimos la Noche de las Peatonales, un proyecto de la concejala Ferrero, en el que las calles céntricas brillan con ferias, música, gastronomía y arte. Este sábado nos vamos a encontrar en una nueva edición.

Tendremos un nuevo polo gastronómico y cultural en la ciudad con el Mercado del Centro junto al Centro Cultural Fontanarrosa. Se integrará con un mercado de alimentos y la puesta en valor de la plaza Montenegro.

Hacemos nuestra parte. Seguimos sumando concesiones en el Mercado del Patio y avanzando en la apertura de nuevos espacios gastronómicos en Oroño y el río, el Complejo Parque España, los bares de la costa central, los Silos Davis, la Casa del Tango, el Hipódromo y el bar del Anfiteatro.

Quiero contarles, por último, en este capítulo, algo muy simbólico para la reconstrucción de la ciudad: antes de que termine marzo vamos a tener novedades en los convenios para la definitiva licitación de las obras que nos permiten recuperar nuestro Monumento a la Bandera. *(Aplausos)*

Dijimos que nuestra prioridad es cuidar a los más chicos. Voy a repasar punto por punto cómo hacemos nuestra parte.

Tenemos un plan, se llama Plan Cuidar. El plan contiene a más de 250 mil rosarinos y rosarinas, con políticas de educación, salud, alimentación y trabajo. Esta red — porque esto no lo hacemos solos — son 1500 puntos de cuidado que lo llevamos adelante con organizaciones sociales, clubes, vecinales, centros de salud, centros de convivencia barrial, polideportivos y refugios, y la fortalecemos con programas de educación y recreación.

Con el Santa Fe Más, como conoce la concejala Irigoitia, brindamos a 2.000 jóvenes cursos de capacitación en espacios municipales. Este año habrá dos ediciones del programa Impulsarte, acompañando a 1.200 pibes y pibas en su primer emprendimiento. Y con el Nueva Oportunidad, nos acercamos a más de 600 jóvenes en situación de riesgo, ofreciendo bachillerato, capacitaciones, unidades productivas y acompañamiento cercano.

Con el programa Andamios y en conjunto con la UNR, estamos acompañando a 600 chicos y chicas para que vuelvan a la escuela. Como lo plantea la concejala Martínez, en su proyecto de infancias protegidas, necesitamos pelearle cada pibe a los violentos. Y junto a Aldeas Infantiles ya estamos trabajando con más de 9000 chicos para prevenir el *bullying* y la violencia escolar.

Hacemos nuestra parte para cuidar la educación y el derecho a leer y a escribir, acompañando a más de 14 mil niños y niñas con promotores de lectura. Además, para ellos tenemos un programa Municipal de Ajedrez. Hoy nos acompaña Luciano Carrizo, del barrio Puente Gallegos, quien desde chiquito aprende con nuestros docentes y ya logró ser subcampeón argentino sub-14. *(Aplausos)* Muchos de estos chicos también participan en nuestras Orquestas Infante Juveniles en el Norte, Sur y Noroeste.

Este año vamos a sumar 6 nuevos Centros Cuidar Municipales, uno en cada distrito, en La Sexta, Puente Negro, Empalme, Agote, Avellaneda y Uruburu.

Aumentamos a 44 las salas para las niñas y niños de 3 años en los centros de convivencia barrial, en línea con lo propuesto por la concejala Norma López. También sumamos espacios permanentes para acompañar en la crianza a mamás y papás del barrio.

Con equipos municipales, de la UNR y voluntarios, cuidamos y asistimos a más de 200 mil adultos mayores. Y apenas lo permitió la pandemia, los llevamos a pasear y vivir la ciudad, porque ellos más que nadie, necesitan una caricia al alma. Este año tenemos el objetivo de abrir 42 centros de actividades integrales para que puedan encontrarse y disfrutar cerca de sus barrios.

Cuidamos el legado de llevar la salud pública a cada rincón de la ciudad. Inauguramos la Sala 5 del hospital Vilela con un espacio lúdico para que los más chicos estén cerca de sus familias.

Inauguramos la ampliación del Centro de Salud Emaús, en el que se atienden más de 7.000 vecinos y vecinas, y estamos avanzando en la obra del centro de salud Avellaneda Oeste, fundamental para la atención primaria de las familias del barrio.

Rosario tendrá la mayor planta pública de alimentos del país, un proyecto que impulsamos junto a la UNR y el Consejo Federal de Políticas Sociales de Nación. La planta tendrá una superficie de 300 metros cuadrados en un edificio de Francia al 700, donde se producirán 3000 kilos de alimentos por día, unas 350 mil raciones mensuales para que todos los chicos y chicas de la ciudad en situación vulnerable puedan acceder a una alimentación rica en proteínas y saludable. *(Aplausos)*

Estos proyectos seguramente empalmarán con otros aprobados aquí, vinculados a la empresa de alimentos y a iniciativas nacionales al respecto, pero además, sumando nuestra parte, hemos adquirido una máquina liofilizadora que sirve para deshidratar alimentos a un punto que permite su conservación y distribución sin necesidad de envases especiales ni cadena de frío. Ya está instalada y funcionando en el Instituto del Alimento de la Municipalidad de Rosario, y, en una primera etapa, nos permitirá incorporar en este semestre proteínas en la dieta de los chicos y chicas que se alimentan en nuestros centros de convivencia barrial.

El gran desafío de este tiempo es la erradicación de las violencias hacia las mujeres y disidencias. Hicimos nuestra parte: creamos la Secretaría de Género y Derechos Humanos y el primer gabinete paritario del país. *(Aplausos)* Nos estamos formando con la Ley Micaela y estamos capacitando a organizaciones civiles y privadas. Concientizamos y sensibilizamos con las campañas conjuntas del Ejecutivo y el Concejo a partir de un proyecto de la edila Ferradas. Estamos creando nuevos Puntos Violeta y fortaleciendo la atención en violencia de género con acompañamiento telefónico y por *WhatsApp* e instalando servicios especializados en los distritos.

Para que las mujeres se muevan sin miedo, acompañamos a más conductoras a que obtengan su carnet profesional y priorizamos a las mujeres en la entrega de chapas de taxis, un proyecto impulsado por la concejala Gigliani. Junto a empresas locales estamos brindando oportunidades de trabajo formal para mujeres y personas de la comunidad LGBTI. Estamos cumpliendo con el cupo laboral trans y lanzamos el Programa de Masculinidades porque los varones, y lo reafirmamos en estos días, tenemos que hacer nuestra parte.

En materia de inclusión, firmamos el convenio con la Agencia Nacional de Discapacidad para sumar finalmente infraestructura de accesibilidad en el Anfiteatro Municipal. Nombramos María Rosa Moreno a la plaza de la Inclusión. Y a través del Proyecto TRAMA, con Sol Naciente y el apoyo de la Unión Europea, estamos avanzando en el acceso al trabajo de las personas con discapacidad.

Este mes enviaremos al Concejo un proyecto para modificar el reglamento de edificación, incorporando el uso de losas podotáctiles para que las veredas sean accesibles para todos y todas.

Junto a la Fundación San Cayetano inauguraremos la Casa del Trasplantado, un proyecto impulsado por la concejala León. Este espacio estará dirigido por Alejandra Peralta, gran referente en la lucha por los derechos de las personas trasplantadas en la ciudad. *(Aplausos)*

Desde el inicio de la gestión priorizamos la atención de las personas en situación de calle y durante la pandemia profundizamos ese trabajo. Junto a las organizaciones voluntarias hicimos un censo para conocer y abordar mejor cada caso. Con la UNR, creamos el Programa Casas Asistidas, que les da la oportunidad de vivir en un hogar. También estamos abriendo un hostel para personas en situación de calle que va a funcionar las 24 horas, los 365 días al año y en junio inauguraremos un nuevo refugio municipal para el operativo de invierno, que continuará funcionando todo el año durante la noche y, también, como centro de día. *(Aplausos)*

Todos los días acompañamos a las víctimas y a los familiares de víctimas: es nuestra obligación estar cerca de quienes sufren estas pérdidas irreparables.

Hacer nuestra parte es estar ahí, ayudándolos a encontrar la manera de seguir adelante entre tanto dolor. Acompañamos con nuestros equipos y con las organizaciones sus pedidos de justicia, de seguridad, y también las iniciativas comunitarias que llevan adelante y que son un ejemplo, un verdadero ejemplo de resiliencia.

Cuando la violencia letal golpea la puerta de una casa, no importan las competencias ni las cuestiones burocráticas, todo eso queda muy lejos del dolor cuando falta un hijo, una hija, un padre, un hermano, una amiga, un vecino. Por eso, es nuestra responsabilidad histórica y nuestro deber moral, para honrar su dolor, su pelea y su camino, exigir que Rosario tenga las herramientas para cuidar a su gente.

El cuidado de los animales también es una prioridad de nuestra gestión. En esto todos debemos hacer nuestra parte, adoptando y cuidándolos con amor. Sancionamos rigurosamente el maltrato animal en el nuevo Código de Convivencia. Durante la pandemia sostuvimos el trabajo del IMuSA con más de 20.000 castraciones y alcanzamos un récord de adopciones. En 2021 mejoramos las condiciones de los perros y gatos rescatados trasladándolos desde el IMuSA al Centro de Adopción Municipal con un equipo preparado para cuidarlos hasta su adopción. En febrero comenzamos la capacitación para iniciar en marzo el Programa de Castraciones Barriales, un servicio público y gratuito en conjunto con la Red de Políticas Públicas, con la meta de sumar 60.000 castraciones anuales en todos los barrios, como muchas veces los impulsara el concejal Cardozo.

Para cuidar el medioambiente también hacemos nuestra parte. Tenemos un plan de eficiencia energética para reducir la huella de carbono de nuestra ciudad. Empezamos con medidas de ahorro en los edificios municipales instalando equipos de monitoreo de consumo eléctrico en tiempo real que ahorrarán hasta 10 millones de pesos anuales y reducirán en 15 % la emisión de gases de efecto invernadero.

En abril estaremos enviando a este Cuerpo, tal cual fuera reclamado, el nuevo pliego del servicio de higiene urbana, renovando la flota de camiones, incrementando los servicios de separación de residuos y abriendo durante el 2022 una nueva planta de tratamiento con el objetivo de reducir considerablemente la cantidad de basura que se entierra en los rellenos sanitarios.

Vamos a crear un programa especial destinado a erradicar los microbasurales, incrementar la limpieza de la vía pública y generar espacios públicos para todos.

Renovaremos los contenedores, sumando nuevos para residuos reciclables y completando la instalación de sensores en el 100 % de ellos para poder supervisar el funcionamiento del servicio en tiempo real.

También renovaremos el equipamiento de la empresa pública SUMAR con una inversión de \$400 millones para la incorporación de nuevos camiones recolectores.

Nuestra gestión integral de residuos tiene foco en la separación en origen y la economía circular. Inauguramos un Centro Municipal de Recuperadores Urbanos para incluirlos en la cadena de tratamientos.

Este año, durante el mes de mayo presentaremos ante este Cuerpo dos proyectos destinados a potenciar la economía circular y a regular la recuperación de residuos. Uno será sobre residuos inertes de construcción y otro sobre neumáticos fuera de uso, promoviendo su reutilización y valorización.

También vamos a presentar un proyecto de ordenanza para proteger el arbolado de la ciudad y garantizar que cada cuadra tenga sus árboles, plantando en aquellos lugares donde se construya cada una de las obras nuevas que se habiliten en la ciudad.

Actualmente la ciudad tiene 9850 cazuelas vacías en sus calles. Este año tenemos el objetivo de completarlas plantando árboles como lapachos y fresnos en todos los barrios.

Una plaza oscura o abandonada es un lugar inseguro. Estamos ejecutando un Plan de Poda en más de 2.000 cuadras, respondiendo a los reclamos de los vecinos con el objetivo de realizar 75.000 intervenciones este año, algo muy demorado en el último tiempo, y alcanzar 35.000 árboles en 20 barrios, priorizando el despeje de luminarias para la seguridad.

Somos pioneros en movilidad sustentable y tenemos un sistema de bicicletas públicas que es ejemplo en el país. La pandemia hizo que la bicicleta sea el medio de transporte más elegido para moverse. Seguimos sumando más ciclovías a los 196 kilómetros de extensión que tiene nuestra red. Para impulsar el sistema y llevarlo a más barrios licitamos el sponsoreo y en una alianza estratégica

logramos que una empresa apoye la ampliación de Mi bici Tu bici. A las 72 estaciones que tenemos a lo largo y a lo ancho de los distritos vamos a sumarle este año 30 más en el distrito sur.

Tuvimos el honor de recibir el Premio para las ciudades del WRI, con el que estamos fortaleciendo nuestra política agroecológica con dos espacios nuevos: el parque Huerta Norte, con una articulación público-privada que impulsará proyectos de desarrollo local en los barrios Nuevo Alberdi y La Cerámica que se suman a las acciones mencionadas antes; y el parque Huerta Latinoamericano, que aumentará la producción agroecológica fortaleciendo los lazos comunitarios y la inclusión social, creando nuevos puestos de trabajo y beneficiando a más de 8000 personas en toda la cadena productiva de alimentos sustentables en el predio que el colegio Latinoamericano tiene en la zona sudoeste de la ciudad. (*Aplausos*)

Atravesamos la peor crisis del río Paraná de los últimos 80 años. Estamos perdiendo las mayores reservas naturales de nuestro país, se sufre en Corrientes y también en Misiones, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe y en la Patagonia. Nosotros hacemos nuestra parte. Desde el primer día, nuestro gobierno hizo todo lo que estuvo a su alcance para detener los incendios y exigir que los responsables rindan cuentas ante la justicia.

En el mes de marzo de 2020, hicimos una denuncia penal y en julio, ante la falta de avance, nos constituimos como querellantes. Esa denuncia la ampliamos en tres oportunidades. Aportamos a la causa material audiovisual y evidencia clara que nos suministraron los habitantes del lugar.

Somos partícipes activos del Comité de Emergencia Ambiental del Humedal junto a las organizaciones ambientalistas y uno de los principales promotores de la reactivación del Plan para la Conservación del Delta (el Piecas).

Pusimos a disposición equipos, recursos e información para la prevención, control y extinción de los incendios. Solicitamos el apoyo operativo a las fuerzas de seguridad nacionales y coordinamos operativos con brigadistas. No vamos a parar hasta que nuestras islas dejen de ser atacadas. Repito, hacemos nuestra parte, pero es urgente que los demás hagan la suya. ¿Qué más tiene que arder para entender la necesidad urgente de una ley de humedales que proteja nuestro medio ambiente del lucro de unos pocos? (*Aplausos*)

Para controlar mejor disolvimos la Guardia Urbana Municipal y creamos un cuerpo de control de proximidad, cumpliendo con una demanda histórica. Ya desarrollamos la primera fase de la capacitación continua, estamos licitando la provisión de tecnología. No más carpeta y papel, tecnología: 600 equipos para realizar actas digitales, comunicaciones cifradas y flota de vehículos geolocalizada en tiempo real.

Después de 40 años, Rosario tiene un nuevo Código de Convivencia aprobado por unanimidad. Quiero agradecerle a este Cuerpo, porque gracias al trabajo en conjunto, como bien decía la presidenta, incluso en un año electoral, nuestra ciudad contará con una legislación moderna a la altura de este tiempo. Consagramos la digitalización del sistema, desde el acta, hasta el descargo y la sanción. Sumamos participación ciudadana permitiendo a la ciudadanía que aporte pruebas y somos pioneros en el país al implementar los jurados vecinales. Incorporamos nuevas materias como la protección animal, la remediación y la protección ambiental, el acoso callejero y la extorsión en la vía pública, la defensa del consumidor, y un capítulo específico de faltas urbanísticas para sancionar a quienes en sus desarrollos incumplen las normas de la ciudad.

Para la seguridad vial tenemos un plan y lo estamos cumpliendo, instalando cruces seguros. Además, un proyecto, entre otros, del exconcejal Zeno, reduciendo la velocidad en las avenidas para dar mayor seguridad a todos los que las transitan. Empezamos por la Costanera Norte y vamos a presentar un proyecto para elevarle a este Cuerpo la propuesta de bajar las velocidades máximas en toda la ciudad. Queremos que la inseguridad vial deje de ser una pandemia silenciosa. (*Aplausos*)

Cumplimos con una lucha histórica de organizaciones, familiares y amigos de víctimas: al volante, Alcohol Cero, proyecto de la concejala Schmuck. Hoy nos respetamos un poco más, porque entendimos que quien toma alcohol no debe manejar.

Estamos poniendo en marcha un sistema de video vigilancia moderno, con 70 puntos fijos y puntos móviles, lectores de patentes y la última tecnología de control inteligente para que nadie se pase a un carril que no le corresponde, estacione en doble fila sin ser sancionado o cruce un semáforo en rojo. Una ciudad ordenada detecta más rápido a quienes delinquen.

Hacer nuestra parte es que el tiempo de los vecinos vuelva a los vecinos, que simplifiquemos los trámites, que no haya colas innecesarias.

Para eso renovamos nuestra página rosario.gob.ar y la hicimos más simple y accesible. Este año, los 550 trámites municipales se van a poder hacer online, desde el celular o la computadora a partir del «perfil digital», que cada ciudadano y ciudadana podrá tener y que unifica todos los documentos, notificaciones, trámites, reclamos y turnos en un mismo lugar.

Tenemos que resolver problemas complejos y para ello no existen soluciones simples. Necesitamos ideas disruptivas y capacidad para poder implementarlas. Es importante facilitar la relación entre el sector público y el privado para enfrentar los principales problemas de la sociedad. Por ejemplo, utilizar la política de contrataciones del sector público para estimular la innovación social, organizativa y tecnológica. Rosario es la primera ciudad del país, y lo hicimos juntos, en regular la compra pública de innovación, que nos da una potente herramienta para avanzar en la resolución de problemas complejos con la colaboración público-privada, permitiendo que el Municipio contrate de manera más transparente y ágil, invirtiendo mejor sus recursos a la hora de realizar compras.

Modernizar la ciudad también es mejorar la tecnología en la calle y en los espacios públicos. En cuanto a videovigilancia venimos haciendo nuestra parte. Durante los últimos dos años reparamos las 160 cámaras de videovigilancia, pusimos en marcha las 52 cámaras en las estaciones de bicicletas públicas y reparamos los 180 kilómetros de fibra óptica municipal. Desde el 2020 los sistemas son interoperables y el 911 cuenta en tiempo real con toda la información de las cámaras municipales que se suman a las 770 provinciales.

Este año vamos a incorporar 70 nuevas cámaras, 50 sobre la costanera central y 20 en cruces estratégicos barriales. Sumadas a los puntos de videovigilancia del tránsito nos permiten alcanzar las 1122 cámaras que prometimos al inicio de nuestra gestión. *(Aplausos)*

También estamos recuperando el sistema de alarmas comunitarias y gestionando su vinculación con el 911. En este momento tenemos cuadrillas trabajando en barrio Agote reparando los paneles para avanzar luego en barrios Azcuénaga y Las Heras.

A partir de la implementación del nuevo sistema de videovigilancia del tránsito vamos a trabajar en forma coordinada con el centro de monitoreo de la policía instalando anillos de control y seguimiento de patentes para identificar rápidamente a los vehículos que sean buscados por las fuerzas de seguridad. Hacemos nuestra parte para que quienes nos tienen que cuidar lo hagan mejor. *(Aplausos)*

La reconstrucción también debe incluir nuestro sistema de transporte. Recibimos un sistema pensado como nuevo, pero desbaratado por las ecuaciones económicas del país que lo fueron alejando de chances de implementación y la pandemia profundizó esa situación a niveles históricos. Esto no sucede solo en Rosario, coordinamos con las ciudades de Córdoba, Santa Fe, Paraná, Mar del Plata, Salta y Bahía Blanca para poner sobre la mesa la crisis del transporte en el interior del país. Y en esto quiero ser claro: sin reparto equitativo de los fondos nacionales, estamos condenados a la injusticia de que el boleto valga el triple que en la AMBA. Celebramos que finalmente una parte de nuestro reclamo sea oído sin pretender que eso perjudique a ningún argentino o argentina. Queremos justicia para seguir mejorando nuestro servicio. *(Aplausos)*

Mientras tanto, hacemos nuestra parte todos los días. Para salvar el transporte establecimos un sistema de emergencia, del que vuelvo a destacar el apoyo comprensivo de este Cuerpo. Dijimos que el momento de recuperación iba a darse con el ciclo escolar que acabamos de iniciar. Ahora, con la atención puesta en la vuelta a clases, incorporamos 140 unidades que mejoran las frecuencias, la Ronda Universitaria y el regreso de la CUR Sur.

Serán 600 unidades en circulación con una frecuencia promedio en hora pico será de 14 minutos. Mejoramos la frecuencia en las líneas más utilizadas como la 115, 101, 112, 122, 110, 113, 129, 143N, 136, 137 y la 107. A partir de ahora, las paradas y frecuencias en tiempo real pueden consultarse hoy en *Google Maps*, solucionando algunos de los problemas que tenía el Cuándo llega.

A su vez, invertiremos desde la empresa MOVI en la renovación de 20 unidades para iniciar un proceso de reconversión y compra. Este esfuerzo no puede quedar aislado, el resto de los operadores del sistema deberán sumarse. Y de no darse eso, no descartamos tomar medidas drásticas para que esa situación efectivamente se cumpla.

En los próximos tres meses junto a desarrolladores locales vamos a reconvertir colectivos convencionales para recuperar las líneas eléctricas en nuestra ciudad, extender el trole y hacer el transporte más sustentable, moderno y ecológico. Hay importantes debates nacionales que tenemos que dar, como el incentivo federal a la movilidad sustentable y eléctrica. Celebro que contemos con el ahora diputado nacional Eduardo Toniolli, exintegrante de esta Casa, que está impulsando la implementación de estos troles y el aporte al financiamiento.

El sistema de taxis también atraviesa una situación difícil. Los taxis estuvieron un año y ocho meses sin funcionar de noche. Faltan chapas, muchas caducaron. Faltaban choferes. Pero hacemos nuestra parte. La ciudad va a contar con 500 licencias nuevas, priorizando a las mujeres. Una medida necesaria, también apoyada por proyectos como el de la concejala Irizar. Garantizando que los móviles circulen a toda hora, sobre todo en el turno nocturno.

Hablamos del futuro y de que no podemos renunciar a crear oportunidades para nuestra ciudad, nuestros hijos, hijas, nietas y nietos. La reconstrucción debe basarse en potenciar nuestra cadena productiva y especialmente nuestros sectores de avanzada.

Tenemos un empresariado con visión y decisión de invertir en Rosario y la región. A partir de que lanzamos el Plan Integral de Suelo e Inversiones Productivas que promueve la radicación de nuevas industrias en la ciudad, ya se encuentran en desarrollo 15 proyectos industriales que emplearán a 1500 rosarinos y rosarinas.

Si hay algo fundamental para la reconstrucción de la ciudad es apostar a la economía del conocimiento. Rosario y la región son el epicentro biotecnológico del país.

Para crecer en grande nos tenemos que unir. Hace cuatro meses junto a la provincia de Santa Fe, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Austral, la Bolsa, el Polo Tecnológico, la Fundación de la ciudad de Rosario y el sector privado firmamos una alianza para crear el Puerto de la Innovación. Tenemos que abrir a Rosario hacia el futuro a partir del desarrollo biotecnológico, agrotecnológico y las industrias culturales. El Puerto de la Innovación impulsará los proyectos de la economía del conocimiento de todo este ecosistema emprendedor de la ciudad.

Porque apostamos al futuro, desde abril, más de 1000 jóvenes de entre 7 y 16 años se capacitarán en alfabetización digital, programación y desarrollo de proyectos tecnológicos con el Programa Potrero Digital. (*Aplausos*)

Este programa llegará a todos los distritos con las estaciones digitales en las que también apuntamos a formar en robótica y programación de videojuegos a más de 3000 niños durante este año.

Con el Fondo de Inversión Tecnológica Rosario, una iniciativa de los concejales Magnani y Giménez, impulsamos la inversión de capitales de riesgo para los emprendimientos tecnológicos más importantes.

A partir de un trabajo conjunto financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo nuestros galpones al río se transformarán en una Tecnoteca destinada a la formación de jóvenes vulnerables para integrarlos en proyectos productivos tecnológicos.

Además, para el desarrollo de industrias creativas, Rosario contará el próximo semestre con una sede de la Escuela de Animación y Nuevas Tecnologías dependiente del Instituto Nacional de Cine para formar futuros creadores audiovisuales.

Reconstruir la ciudad es volver a la cultura, que como bien dice Dante [Taparelli], es sanar. Es un tiempo para empezar a sanar.

Déjenme contarles algún ejemplo de lo que significa reconstruir y sanar: en el barrio Corrientes, junto a las familias pintamos los frentes de sus casas para llenar el barrio de color. Un lugar que no hace tanto en la historia de la ciudad era un asentamiento, luego se transformó en un barrio y hoy empieza a ser un orgulloso paseo cultural.

Si algo tiene Rosario es el arte a cielo abierto. Berni, Gambartes, Vanzo... Siguiendo esta tradición, inauguramos un imponente mural en el pasaje Juramento en homenaje a Belgrano, con la colaboración de Tersuave, artistas y vecinos de la ciudad. Y le dedicamos dos murales a Leo, uno cerca de su casa y otro en la avenida Libertad.

Como el Monumento Nacional a la Bandera, el Anfiteatro es orgullo y escenario destacado para artistas locales, nacionales e internacionales que eligen a Rosario como destino. Hemos logrado recuperar los escenarios del Autódromo, el Hipódromo, y La Comedia con sus elencos y la cultura emergente en el Anfiteatro del Parque de España. Y en pocos días disfrutaremos mucho de escuchar el *show* por los 40 años de la Trova, un sello de la cultura rosarina.

La reconstrucción la llevamos adelante con una tradición que hizo grande a esta ciudad. A partir de convenios público-privados estamos restaurando el Museo Estévez y hace unos días recibimos las llaves de la Casa Vanzo, y se las entregamos a las autoridades del Museo, totalmente restaurada en conjunto con Fundar y el Banco Coinag. Reabrimos el MACRO con una propuesta renovada, llevamos el arte de Rosario por el mundo con Bienal Sur y viajamos en el tiempo con la vuelta del tranvía histórico.

Porque amamos Rosario, trabajamos para que sea el decorado de las mejores escenas locales e internacionales. Este año lanzamos el Rosario Filma, un programa que incentiva producciones cinematográficas y audiovisuales en la ciudad.

La mirada de las mujeres hacedoras de cultura se hace presente hoy en representación de la memoria de la palabra de Angélica Gorodischer, enorme escritora que eligió a Rosario y la hizo propia. (*Aplausos*) Gracias a su familia por acompañarnos en este acto.

Para reconstruir la ciudad necesitamos de todos, incluso de quienes ponen bien arriba el nombre de la ciudad a través de las fronteras. Por eso lanzamos Rosarinos por el mundo, construyendo una gran red mundial que vincula científicos, artistas, arquitectos, docentes y emprendedores rosarinos.

Quiero contarles que en junio el monumento va a volver a recibir a chicos de todo el país que vendrán a conocer la cuna de la bandera para prometerle lealtad. Por primera vez, vamos a ampliar las visitas hasta noviembre, para que más niños y niñas de todas las provincias tengan la oportunidad de conocer el lugar donde Belgrano creó el manto celeste y blanco.

Y tengo la alegría de anunciar que este año nos volveremos a encontrar en la fiesta más importante de Rosario: la Fiesta de las Colectividades. (*Aplausos*) Porque reconstruir la ciudad también es hacer honor a nuestras tradiciones y a los inmigrantes que la hicieron grande.

Ya que hablamos de nuestros inmigrantes, estamos trabajando en un proyecto para que Rosario tenga su Museo del Inmigrante en el subsuelo de nuestro edificio de la ex aduana. Un lugar que será dedicado a la historia de las familias que llegaron de los barcos y se afincaron en estas tierras para toda la vida.

Si nombramos a Leo, inmediatamente pensamos en Ceci Carranza, en Lucha y Angelito, y también en Yani Martínez y Facu Arregui, en una ciudad cuna de atletas embanderados con la celeste y blanca. El deporte en Rosario es, bandera. Jerarquizamos la Secretaría de Deportes para potenciar a los atletas locales y darle más herramientas en los polideportivos y en los clubes de barrio.

Reconstruir la ciudad es apostar a que el deporte contenga a nuestros pibes y pibas, y sea una alternativa de inserción social, de progreso y de vida en comunidad. Para eso diseñamos el programa CREAR que ya está en funcionamiento. Estamos haciendo nuestra parte para cumplir el sueño de más de 80 mil chicos, una cifra que quiero repetir, 80 mil chicos y chicas federados en la ciudad que

se forman para ser atletas para que no tengan que irse a Buenos Aires, porque el deporte también necesita una mirada federal. Déjenme contarles algunos datos del programa CREAR: 15 disciplinas, 88 clubes, 889 entrenadores, 4000 deportistas y ya 13 mil evaluaciones de desempeño.

Para fortalecer el trabajo de nuestros clubes estamos capacitándolos con la UNR en el desempeño de su función social y también en primeros auxilios y RCP a partir del proyecto del concejal Cozzoni.

Cada vez falta menos para que el reloj del parque Independencia se ponga en cero y dé inicio a uno de los eventos deportivos más importantes de Latinoamérica: los Juegos Suramericanos de la Juventud. Nos da un gran orgullo que se hagan en Rosario. Nuestra ciudad tiene una gran historia olímpica y fue sede de numerosos torneos y competencias internacionales a lo largo de los años. En 49 días haremos honor a esa historia, recibiendo a más de 2500 deportistas de 15 países, que en 26 disciplinas pondrán bien arriba la llama del talento en un único parque olímpico, en el parque Independencia de la ciudad. *(Aplausos)*

En Rosario logramos algo muy importante, la recuperación del predio de La Rural. Primero tuvimos que utilizarlo como centro de aislamiento, luego la provincia desarrolló allí el centro de vacunación más grande de la región y ahora será predio de los Juegos Suramericanos. Terminada esta etapa y antes de que finalice el año vamos a finalizar las obras de remodelación de todo el predio para que lo disfrute la ciudad entera. Queremos sellar esta historia con una exposición de todo lo que hace grande a Rosario. Será una feria que muestre el potencial de nuestra ciudad poderosa, el valor de nuestro campo moderno, activo y fecundo que aporta al país, y la importancia de nuestro río y la hidrovía, que nos abre al mundo, que es la fuerza exportadora, pero fundamentalmente es humedal y la biodiversidad.

Hasta aquí repasamos cómo hacemos nuestra parte para que Rosario sea cada vez más abierta, equitativa y moderna, que cuide a los chicos y a los grandes, a los animales y al medioambiente. Hacer nuestra parte es tener un plan y cumplirlo.

Quiero volver a un punto que mencioné al principio, pero que es necesario profundizar por su urgencia y gravedad. Podemos hacer todos los esfuerzos para poner arriba la ciudad, podemos trabajar día y noche para hacerla mejor, pero no vamos a vivir en la Rosario que queremos si no podemos vivir en paz. Y si a algo tenemos derecho y nos merecemos, es a vivir en paz.

Como gobierno municipal, estamos haciendo nuestra parte. Urbanizamos para que los patrulleros y las ambulancias entren a los barrios; ponemos más ojos en las calles instalando cámaras de videovigilancia, alarmas comunitarias y lectores de patentes que vinculamos al 911.

Iluminamos con luces *LED* para prevenir y para que, si alguien delinque, quede a la vista y pueda ser detenido. Cuidamos a decenas de miles de pibes y pibas, dándoles oportunidades para que no se los lleven los violentos. Y un punto más y muy importante: la semana que viene presentaremos en este Concejo una nueva ordenanza de control económico financiero, para controlar de manera más eficiente la transparencia, origen y la trazabilidad de las inversiones que se hacen en la ciudad, en clara lucha contra los delitos patrimoniales y el lavado de activos. *(Aplausos)*

No alcanza con protestar y reclamar. Porque digo que estamos hartos de hacerlo cada vez más fuerte y que no se nos escuche. Nuestras acciones también implican reclamar en defensa de nuestra gente. Pero no nos vamos a quedar en eso. Queremos herramientas para contribuir a la seguridad de la ciudad. Sabemos que hay que hacer. Estamos preparados para hacernos cargo de más acciones.

Hace mucho que venimos diciendo que Rosario es parte de la Argentina. Les dijimos, no se hagan los distraídos porque esta crisis de inseguridad no existe solo en Rosario. Parece que queda cómodo suponer que la delincuencia asociada al narco sólo operaba acá. Hoy está claro que no es así, que lamentablemente teníamos razón.

Pero nuestra responsabilidad es defender a la gente de Rosario. Vamos a decirlo una vez más. Necesitamos más fuerzas desplegadas en el territorio y una coordinación política que organice y las empodere para actuar.

Necesitamos una policía presente y cercana, que crezca en profesionalismo y tecnología, y que lejos de prácticas abusivas intervenga decidida y eficaz en la protección de nuestra gente.

Hacen falta más jueces federales, y se tiene que concretar de una vez por todas la designación de los fiscales auxiliares a la que se comprometió el procurador general.

Necesitamos que se investiguen las causas y que se dicten condenas. Hace más de 40 años que en Rosario no se crea una fiscalía federal y más de 30 desde que se instaló el último juzgado federal. ¿Cómo puede ser que, con los niveles de violencia que sufre nuestra gente, haya juzgados federales con sillas vacías? A esto me refiero cuando parece que Rosario no forma parte de la Argentina. No lo podemos permitir.

Es necesaria la intervención urgente en el servicio penitenciario y la instalación de inhibidores de señal. Hay que ponerle fin de una vez por todas, al delito organizado desde adentro de las cárceles. Crímenes, extorsiones, amenazas, organizadas desde quienes cumplen penas y en el lugar donde las cumplen. No podemos ni debemos acostumbrarnos a eso. *(Aplausos)*

Repito: tengo la responsabilidad de defender a la gente de Rosario, pero no puedo hacerlo sin herramientas. Pido urgentemente la autonomía de Rosario. Pido la autonomía municipal de Rosario. *(Aplausos)*

Denos las facultades para que podamos decidir cómo proteger a nuestros vecinos que sienten miedo de entrar un auto a sus casas, de salir a caminar por el barrio, de tener el comercio abierto cuando cae la nochecita.

Hoy no tenemos ni un agente de control que porte armas. ¿Por qué? Porque la ley no lo permite. La policía no depende del intendente, como tampoco ninguna de las fuerzas federales, ni la justicia, ni mucho menos el servicio penitenciario.

Lo propuse y quiero ser el jefe del Territorio de la ciudad. Voy a elevar a la cámara de diputados de la provincia un proyecto de ley para que se me asigne como intendente la potestad en la designación de los jefes policiales y las facultades de incidir en la distribución de las fuerzas policiales en nuestra ciudad en el marco de un proyecto de autonomía municipal. *(Aplausos)*

Y que quede bien claro: no queremos entrar en un proceso largo y tortuoso de creación de instituciones. Se lo hemos planteado también a la ministra de Gobierno y al propio gobernador, queremos una autonomía con recursos y potestades, como debe ser. Este es un asunto que nos tiene que encontrar unidos a todos, acá no hay diferencia. Unidos por la autonomía y unidos por la seguridad.

Autonomía también es discutir la distribución de los recursos. El federalismo tiene una deuda pendiente: tratar con seriedad la cuestión del Fondo del Conurbano. El único valor que se actualizó fue el del aglomerado del Gran Buenos Aires. El resto de las ciudades cabeceras seguimos recibiendo, en pesos, lo mismo que en 1994, como si en 28 años no hubiese cambiado nada. No hay ninguna razón para seguir tolerando semejante injusticia, queremos que se rediscutan los fondos y se actualicen los montos. Vamos a reclamarlo a la Nación. Escuchen bien esta cifra: para Rosario, significaría pasar de los ridículos 20 millones de pesos que recibimos hoy a 1.900 millones de pesos. No los queremos, los necesitamos. Una vez más: el federalismo no se proclama, es un mandato constitucional. Aplicarlo es una obligación. Hacemos nuestra parte, hagan su parte. *(Aplausos)*

Que nadie entienda este discurso como una pelea que no existe. Yo trabajo codo a codo todos los días con la Provincia, el gobernador, con la Nación, el presidente y sus ministros; con la justicia, con quien haga falta. Al contrario: vengo a pedir que nos unamos para poder hacerme y hacernos cargo.

Quizás sea más cómodo protestar y nada más. Disculpen, no nos sale, mi equipo y yo somos gente de acción. No quiero comentar, exijo que podamos resolver. Venimos de una escuela hacedora y obsesiva, la que fundó un maestro imprescindible: Miguel Lifschitz. *(Aplausos)*

Dije muchas veces que nosotros hacemos nuestra parte y que queremos hacer más. Con la autoridad que me da no hacerme el distraído, les pido por favor a las autoridades, a todas, que

hagamos lo que nos corresponde. Así, al volver a nuestras casas, podremos mirar todos y todas a nuestros hijos a los ojos, abrazarlos, y sentir que estamos dejando la vida por un destino mejor.

Hace 170 años, Rosario era declarada ciudad, sin otros dueños que los pobladores del Pago de los Arroyos. ¿Qué hicimos en cuanto fuimos ciudad? Progresar. Nos abrimos al comercio internacional con la apertura del puerto y la aduana, creamos el correo, le pusimos nombres a las calles porque tener nombre es tener identidad, y poco después nos dimos nuestro propio gobierno municipal. En solo quince años crecimos de forma tan imponente, que Rosario fue propuesta y designada por el Congreso de la Nación como capital de la República Argentina. Lamentablemente el poder ejecutivo central vetó no una sino cuatro veces la designación de Rosario como capital. Pero ¿saben qué? No nos importó, nunca necesitamos ser capital para construir uno de los lugares más pujantes del país. Nada de eso detuvo a los que labraron el campo, a los líderes visionarios que impulsaron el comercio y la industria, a los y las que lucharon para crear una ciudad de iguales. ¿Saben qué si necesitamos siempre? Autonomía, para poder hacer más y decidir nuestro destino.

No nos tocó un tiempo sencillo. Gobernamos en medio de una pandemia global, la bajante histórica del río, la crisis local y mundial. Pero ahora nos toca el tiempo de sanar y reconstruir. Que nada ni nadie intente detener la ilusión de miles de familias, de vecinos y vecinas que nunca se rindieron. Queremos volver a sentir las ganas de que nuestros hijos crezcan en el Pago de los Arroyos, ese lugar lleno de vecinos buenos con una sonrisa en los ojos, los brazos solidarios, la cara serena de nuestras mujeres arriba y al frente.

Los rosarinos y rosarinas nos ganamos el derecho a soñar con una vida más justa, con una vida en paz. Denos las herramientas que nosotros, todos juntos, vamos a reconstruir ese destino. Es el mandato de nuestra generación y vamos a cumplirlo.

Muchísimas gracias.

—*Aplausos prolongados.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con la palabra del señor intendente, queda inaugurado el período de sesiones ordinarias del año 2022.

6.— Cuarto intermedio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pido un cuarto intermedio para despedir al señor intendente y luego reanudar la sesión. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Eran las 13:35*

—*Siendo las 16:46.*

7.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con *quorum* ya reglamentario, declaramos, entonces, nuevamente abierta la sesión del primer período ordinario del presente año.

Corresponde votar el listado de asuntos ingresados. ¿Alguien tiene para ingresar algún asunto?

Sí, concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Buenas tardes, presidenta. Sí, tengo para ingresar los expedientes 262.300, 262.304, 262.305.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala, Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, señora presidenta, para pedir ingreso del expediente 262.308.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más quiere ingresar algún expediente?

¿Alguien quiere recaratular algún expediente de la lista de asuntos ingresados? No de los que están en tratamiento legislativo, de los que están en asuntos ingresados. Sí, concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Número 262.299.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿el ingreso?

Sr. Cavatorta.— Sí, para solicitar el ingreso. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal de Tessandori.

Sr. Tessandori.— ¿Está solicitando expedientes para tratar en otra sesión? ¿Nuevos, estamos hablando de nuevos?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Claro, es así. Uno tiene para ingresar asuntos hasta determinado día y horario, y lo primero que hacemos es votar el listado de asuntos ingresados. Si el expediente fue ingresado después de esa hora y día, uno puede solicitar a viva voz en la sesión que ingrese para poder ser tratado en comisiones, a partir de la semana que viene.

Sr. Tessandori.— Perfecto, entonces si me anotan.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, claro, dígame.

Sr. Tessandori.— 262.179, 262.173, 262.176, 262.178, 262.174, 262.180, 262.273, 262.172 y 262.175. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ya están ingresados, están en la lista, me dicen acá, ya están en la lista de asuntos ingresados. Muy bien. Sí, concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Pedir un cambio de carátula presidenta por un fitosanitario que estaba en Obras Públicas, el expediente 261.780 para que pase a Medio Ambiente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Para que pase a...

Sra. Teisa.— Ecología y Medio Ambiente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *Okay*, muy bien. Sí, estamos hablando de recaratulaciones de asuntos ingresados, no de expedientes con tratamiento legislativo.

Estamos en asuntos ingresados, en el capítulo asuntos ingresados, ¿tiene que ver con eso concejala Ferrero?

Sra. Ferrero.— Un asunto, si podemos ingresarlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por supuesto.

Sra. Ferrero.— Es el expediente 262.313.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, lo agregamos. ¿Alguien más? Sí, concejal Seisas.

Sr. Seisas.— Señora presidenta, para pedir la recaratulación del expediente 261.989 y el expediente 262.279.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Están en asuntos ingresados hoy para votar, ¿y a dónde lo quiere recaratular?

Sr. Seisas.— La recaratulación es para quitar de la comisión de Cultura, el 261.989, y...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿De que versa el expediente?

Sr. Seisas.— Se llama Programa Rosario en Marcha, tiene como comisiones asignadas la comisión de Producción y Empleo, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda. Lo que pedimos es que se recaratule quitando la comisión de Cultura, quedando en Producción, Empleo y Presupuesto y Hacienda. Solicitamos, sigo, la creación del Programa Rosario en Marcha, con el objetivo de potenciar diferentes programas de capacitación en oficios y formación para el trabajo, o profesional. Comparte algunas características con un proyecto que está en tratamiento en el Concejo, la autora es la concejala Norma López, se llama Rosario 4.0, ese expediente, el de Norma [López], solicitamos que ambos expedientes tengan las mismas caratulas, a saber: Producción y Presupuesto. Ese es en el primer caso.

¿Sigo con el segundo?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, acá me aclaran de Parlamentaria que, como tenía espacio de capacitación y la comisión es de Cultura y Educación, en general se deriva, pero si es por otro expediente que tiene otro recorrido, me parece que corresponde que tenga el mismo recorrido que el expediente de la concejala, como plantea el concejal. ¿Sí y el otro?

Sr. Seisas.— Bien. 262.279. Acá pedimos cambiar Producción por Ecología, es un programa llamado Respeto por el río, no, perdón, Respeto en el río. Actualmente tiene como comisión madre a

Producción y también está en Deporte y Presupuesto, lo que pedimos es cambiar Producción por Ecología, y pedir que Deporte sea la comisión madre.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien.

Sr. Seisas.— Versa sobre los usos recreativos y deportivos en el río.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Confiamos en el concejal... Ah, sí, ¿es sobre uso deportivo, digamos, es sobre el ordenamiento del río vinculado al uso deportivo, a deportes náuticos?

Sr. Seisas.— Exactamente, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Sí, lo que entiendo, no vi el contenido del expediente, pero todo lo que tiene que ver con actividades que sucedan en el río, o que estén vinculadas a vías navegables y demás, por contenido y definición del Reglamento, tiene que pasar por Producción. Por eso debe tener comisión madre Producción, yo vería la posibilidad...

Sra. Presidenta (Schmuck).— De que tenga Deporte y, en todo caso, hay que modificar el Reglamento para que no pase por Producción, eso es lo que está diciendo la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Si le parece, presidenta, digo, porque también hay algunos expedientes sobre el río en Producción, dejamos esta recaratulación hacia el final, miro ahora el contenido, y resolvemos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, *okay*, hacemos eso, entonces. Si les parece la propuesta de la concejala Tepp, dejamos este en suspenso para el final.

¿Concejal Cozzoni usted quería decir algo?

Sr. Cozzoni.— Sí, gracias presidenta. Es para la recaratulación de un expediente que está en Salud y hay que pasarlo a Deporte. Es el 261.637.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien.

Sr. Cozzoni.— Trata de El día del boxeador rosarino, de Toniolli.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ah, está en tratamiento. No es que ingresó hoy, eso lo hacemos al final, si es de Toniolli, está en tratamiento. Porque Toniolli no creo que haya metido un expediente hoy. (*Risas*)

Sr. Cozzoni.— Claro, porque estaba en la comisión de Salud.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está bien, pero esos, todas las recaratulaciones de expedientes en tratamiento legislativo, las hacemos al final. Bien. Pero la tomamos Ariel [Cozzoni], y la hacemos al final.

Sr. Cozzoni.— Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— De nada.

Bueno, entonces, ahora sí, con todas estas modificaciones y recaratulaciones del listado de asuntos ingresados, ponemos en consideración el mismo, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

8.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos con la versión taquigráfica de la sesión del día 12 de febrero, de 2022... ¿Será? Porque dice 2021. Está mal cargada.

¿Cuál es la sesión que hay que votar? [dirigiéndose a la dirección de taquigrafía] [dirección de taquigrafía: «diciembre 2021»] *Okey*. No, yo leí mal, es 2 de diciembre. Perdón, disculpas, yo leí mal.

En consideración para su aprobación las versiones taquigráficas del 2 de diciembre de 2021; 6 de diciembre de 2021; 9 de diciembre de 2021 y 16 de diciembre de 2021, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

9.— Resoluciones administrativas: comunicaciones de bajas y altas de personal político; autorización contratación directa con *Capecom*; autorización entrega de subsidios; comunicaciones ausencias a la sesión 09-03-22; comunicaciones ausencias del país.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Seguimos con el listado de resoluciones administrativas de la sesión del 9 de marzo.

(Lee) «Expediente 1021-R-2022 – Cavatorta – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1022-R-2022 – Rueda – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1023-R-2022 – Magnani – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1024-R-2022 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación directa con la empresa *Capecom*. Expediente 1025-R-2022 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1026-R-2022 – Presidencia – Comunica ausencia a la sesión del 09/03/22. Expediente 1027-R-2022 – Magnani – Comunica ausencia a la sesión del 09/03/22. Expediente 1028-R-2022 – Bloque Ciudad Futura – Comunica ausencia del país de concejales Ferrada, Pellegrini, Tepp y Salinas. Expediente 1029-R-2022 – López – Comunica ausencia a la sesión del 9 de marzo».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

10.— Solicitud inclusión diversidad corporal y de género en comunicaciones oficiales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Continuamos con el listado de expedientes del Orden del Día N° 1.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 262.101-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Autorización excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 261.285-I-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Autorización excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 261.414-I-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expedientes 257.909-S-2021, 258.115-S-2021, 258.502-S-2021, 259.072-I-2021, 259.128-S-2021, 259.425-S-2021, 259.687-S-2021, 259.849-S-2021, 260.264-S-2021 y 260.276-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud incorporación a plan de pavimento definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 257.944-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 258.549-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 258.552-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Solicitud colocación rampas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 258.851-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Solicitud estudio de factibilidad para realización obras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 260.159-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Solicitud realización tareas de mantenimiento de playón deportivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 261.310-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimentos y bacheos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 261.345-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud estudio para realización de obras en zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 261.532-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud estudio de factibilidad y/o obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 262.064-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud inclusión en plan de pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 262.139-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Convocatoria a autoridades y trabajadores/as de Coop. de Trabajo Linares-Trechel para realización mesa de trabajo para estrategias de garantía de las fuentes laborales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 261.922-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta. La verdad que es muy importante que hoy el Concejo Municipal por fin, después de tantos años, esté tomando cartas en un asunto, en un conflicto en una zona de la ciudad, que es un conflicto de tierras, pero también es una gran oportunidad que tiene Rosario. Y digo por fin porque este proyecto que estamos aprobando la primera vez que lo ingresó nuestro bloque fue en 2016, y no había mucha voluntad en ese momento de hacer que el Concejo intervenga.

Hay varios proyectos presentados de distintos bloques sobre la famosa Unidad 3 de Puerto Norte donde está la cooperativa Linares-Trechel, la fábrica recuperada, y donde está el polígono de Renabap, de barrios populares, 1755.

Este sector, la unidad 3, tiene una particularidad. Para que la gente se ubique de qué zona estamos hablando, esto es entre las torres Dolfines y el hotel Dazzler. Es un triángulo que tiene la particularidad no solamente de estar en uno de los sectores más ricos de la ciudad, donde el precio del metro cuadrado más valor tiene, sino que tiene la particularidad de ser la única unidad de gestión, la única tierra pública que tiene Puerto Norte hoy para desarrollar.

Por eso decimos que es un conflicto, pero también una oportunidad. Es un conflicto porque en esa zona, donde, como decimos, hay una fábrica recuperada y hay un barrio popular, hace algunos años que un particular hizo una maniobra judicial para intentar quedarse con esas tierras, lo cual provocó un rechazo por parte de la Justicia, pero mucha incertidumbre en los habitantes del barrio y en los laburantes de la Cooperativa Trechel, que dicho sea de paso, están acá, en el recinto.

Una cooperativa que creo que todos conocemos, hemos consumido e invito a consumir sus productos que siguen produciendo, porque es una cooperativa, una fábrica recuperada que logró resistir, primero, al cierre y a la quiebra de parte de sus patrones; logró sobrevivir a los cuatro años de neoliberalismo y logró sobrevivir a la pandemia. Y realmente en la soledad que muchas veces se encuentran las fábricas recuperadas, es realmente un trabajo titánico; así que pido un aplauso para los compañeros que están acá presentes. (*Aplausos*). Ahí levantan la mano. Durante toda la pandemia fuimos hablando y nos iban comentando todo lo que sufrían.

Esa incertidumbre de no saber si después de tantos años de pelea, de armar la cooperativa, de poder competir en el mercado en un rubro —el de las bebidas— que es muy complejo, que está muy monopolizado, tenían la incertidumbre de no saber si iban a poder seguir teniendo su fábrica.

Y una oportunidad, y que hoy el Estado esté interviniendo de esta manera, porque hubo otros momentos de la historia donde el Estado quiso intervenir, pero de la peor manera. Por ejemplo, el PRO presentó un proyecto, cuando gobernaba la nación, y se firmaron algunos acuerdos para vender esa tierra pública. O sea, esa oportunidad de tener tierra del Estado; todos los que trabajamos, militamos y peleamos por cuestiones urbanísticas sabemos que lo más difícil para poder tener soberanía para una política urbanística es tener tierra pública. Bueno, acá tenemos tierra pública. Muchas veces el Estado tiene tierra pública pero lejana, sin servicios. Acá estamos hablando de la zona núcleo; insisto, la más cara de la ciudad; zona que además el Estado valorizó con las obras, con todo el desarrollo.

En su momento, de parte del Estado nacional y también de algunos concejales presentaron proyectos para directamente vender esas tierras al mercado con el pretexto de con eso construir alguna vivienda social; el famoso efecto derrame.

Pero no fue la única intervención negativa que se quiso hacer. También en un momento se firmaron convenios para urbanizar y convertir lo que hoy es una cooperativa de trabajo en un museo. Ese tipo de intervenciones del Estado, totalmente lejanas de la realidad territorial..., la idea es que a partir del proyecto que hoy estamos sancionando lo encaminemos de otra manera, fundamentalmente dándole voz a los trabajadores de la empresa recuperada.

Hoy estamos votando una resolución para que el Concejo conforme una mesa de trabajo entre los trabajadores de la cooperativa, entre Planeamiento y Producción de la municipalidad de Rosario, entre el Ministerio de Producción de la provincia de Santa Fe y entre la Administración de Bienes del Estado nacional; para entre todos discutir qué vamos a hacer como rosarinos y rosarinas con esa tierra que le pertenece formalmente al Estado nacional, pero está en nuestra ciudad, e insisto, es una gran oportunidad de tener tierra pública.

Se presentaron distintos proyectos, desde para hacer Procrear, creo que la concejala Fernanda Gigliani, y nosotros presentamos un proyecto para que ese sea el primer lugar donde hacer una intervención de la inmobiliaria pública. Esta idea de que hoy, con el grado de voracidad que tiene el mercado inmobiliario y el capitalismo financiero en general, el Estado se queda corto con las herramientas de regulación del uso del suelo y muchas veces termina siendo, aunque con otra voluntad, un derrame inducido y no mucho más que eso. Bueno, tomar otra actitud, que el Estado además de regular el uso del suelo, además de generar valor, como hablamos en la primera sesión el año pasado, de cuando el Estado toma decisiones, cuando acá tomamos decisiones generamos valor, que además del Estado pueda urbanizar, pueda construir, pueda comprar y vender tierra y en este caso al tener el capital más caro que es la tierra poder pensar una acción inteligente del Estado, donde en ese marco poder pensar distintos tipos de operaciones con actores privados, poder pensar un esquema que es algo de lo que propusimos en Nuevo Alberdi que sancionamos en la ordenanza, que es hacer unidades de gestión más chicas para que no solamente las grandes empresas tengan espaldas para urbanizar sino que también puedan entrar otros estudios de arquitectos, de empresas constructoras más pequeñas y distintos desarrolladores.

Hay distintos proyectos en el sector, acá empezamos por darle tranquilidad a los trabajadores, de que tienen derechos sobre esa fábrica, que tienen que seguir produciendo y que el proyecto urbano que queremos discutir en este ámbito con todas las partes, debe contemplar que la fábrica continúe en ese lugar y no solamente como está ahora sino en mejores condiciones.

Así que creo que es una buena noticia empezar este camino de diálogo, por algo que es un conflicto jurídico que hoy está en la Corte Suprema de la Nación, puede ser una oportunidad para que Rosario se desarrolle con niveles de justicia y equidad mucho más grandes.

Así que agradezco a todos los bloques que acompañaron la iniciativa y vuelvo a festejar y a felicitar la tremenda tarea de los laburantes que siguen resistiendo a pesar de todo y que tienen la suerte y también la responsabilidad y muchas veces los dolores de cabeza de tener los medios de producción en sus manos, pero sin duda ese el camino. Así que felicitaciones compañeros y gracias a todos los bloques por esta ordenanza. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta; obvio que vamos a votar a favor de esta petición del Concejo, y vamos a dar incluso las razones, en lo que nos tocó como cuatro años de gestión nacional, porque si la causa hoy está en la Corte Suprema de Justicia de la Nación es porque hubo una decisión política, expresa, del presidente Mauricio Macri y del titular de la Administración de Bienes del Estado, Ramón Lanús, de seguir el juicio a como diera lugar, porque estábamos total y absolutamente convencidos de que el Estado tenía que reivindicar para sí la propiedad de la tierra, absolutamente para sí la propiedad de la tierra. De hecho, el fallo de la Cámara salió durante nuestro gobierno nacional porque todo el andamiaje jurídico de la ABE tenía la total y absoluta convicción que había que dar esta pelea a favor de este terreno público de la ciudad de Rosario.

Obviamente que en todos los proyectos, anteproyectos, charlas y conversaciones que se tuvieron durante los cuatro años de gestión se contempló como prioritaria —y me consta y no estoy exagerando— la continuidad de Trechel como cooperativa de trabajo, absolutamente prioritaria y que la discusión de cuáles iban a ser los destinos de esa tierra, los tenía que discutir la ciudad en el ámbito de este Concejo Municipal.

Al menos tuvimos, que tenga presente, seis reuniones presenciales, la concejala Martínez, quien habla, la intendenta Mónica Fein, los secretarios de Planeamiento que tuvo la intendenta Mónica Fein, el titular de la ABE, Ramón Lanús y el equipo jurídico de Ramón Lanús para ver cómo impedíamos que un especulador se quede con esta tierra.

Por lo tanto, reivindicamos cada uno de los pasos y un tema, porque soy un experto en meterme en líos. He notado con mucha preocupación que en las últimas semanas este señor ha intentado en un raid mediático, tratar de volver a reivindicar públicamente la propiedad trucha de esas tierras, y lo digo con total y absoluta certeza lo que estoy diciendo, trucho de «truchez» total, porque engañó a las familias, sabiendo que estaban en una situación de vulnerabilidad las sesenta y ocho familias y les hizo creer el tema de la usucapión, porque es un mentiroso y un fraudulento, y porque pensamos que es un mentiroso y un fraudulento durante cuatro años de gobierno dimos una pelea y una batalla jurídica, que hoy tiene la ciudad reclamando legítimamente para sí ese terreno ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, como bien lo dice el concejal Monteverde.

Era para dejar las cosas en claro, porque si no parece que las cosas no fueron como realmente fueron. ¿Hubo un proyecto de concejales? Sí, lo hubo, es verdad. ¿Prosperó? No, no prosperó. Ahora, ¿reivindico todo lo que la gestión nacional actuó durante los cuatro años que nos tocó gobernar el país? Sí, lo reivindico, porque aseguro que había una total y absoluta convicción que estábamos ante un fraude que tenía que ser detenido de alguna manera. Y tuvimos éxito y ojalá tengamos un fallo pronto de la Justicia que nos permita ver toda la situación del área y repito, prioritariamente, porque siempre se trató de una cuestión prioritaria la continuidad de Trechel como cooperativa de trabajo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; simplemente para manifestar que, por supuesto y con absoluta convicción del interbloqueo de Todos acompañaremos esta propuesta. Quiero recordar también que esto va en coherencia con lo que venimos pronunciando desde nuestro espacio, desde hace tiempo, oportunamente la concejala Magnani presentó un proyecto para que se tuviera en cuenta a la cooperativa al momento de tomar decisiones en relación con estos terrenos. Y aprovechamos también para saludar y celebrar la presencia de los trabajadores, para celebrar y seguir bregando porque en la construcción de cada una de las normativas que disponga este Concejo tengan participación activa, se involucren los vecinos, vecinas, rosarinos y rosarinas que en definitiva serán afectados por las decisiones que se tomen.

Así que en consonancia con las palabras del concejal Monteverde, acompañaremos y no solamente acompañaremos con la aprobación sino también con las acciones concretas para que esta mesa se conforme y de allí surtan los resultados que esperamos que tenga. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Aplausos generales.*

25.— Autorización condonación deuda de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 262.070-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Autorización condonación deuda y eximición de pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 262.166-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expedientes 204.074-S-2013, 207.591-S-2013, 256.174-I-2020, 260.275-S-2021, 260.301-S-2021, 260.303-S-2021 y 260.304-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 261.738-P-2021 junto con los expedientes 261.855-P-2022 y 261.937-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud estudio de factibilidad para extracción árbol

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 261.858-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 261.908-P-2022 y expediente 261.990-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Incorporación ejemplar «Expedición humedales» a material de programa «El Concejo en tu escuela»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 262.121-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud gestión para normalización de provisión de agua por cubas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 261.861-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud reposición contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 261.421-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud realización operativo de Higiene Urbana y colocación señalética

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 261.491-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud realización operativo integral de higiene urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 262.107-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud realización servicio de barrido

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 262.108-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud realización operativo integral de higiene urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 262.110-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Interés municipal, curso de capacitación sindical «El cambio climático y el mundo del trabajo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Finalizamos el Orden del Día, ahora pasamos al listado de expedientes sobre tablas. Sí, adelante.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.231-P-2022, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

39.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.230-P-2022, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.256-P-2022, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

41.— Interés municipal, campaña evangélica organizada por iglesia «Dimensión de Dios»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.218-P-2022, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Grupo distinguido, Scouts San Jorge

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.088-P-2022, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias presidenta. Para solicitar la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Corresponde, entonces, permitir la abstención del concejal Cavatorta, el Cuerpo lo tiene que autorizar. Por la afirmativa.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora sí, si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Visitante distinguido, Dr. Federico Lorenz

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.969-P-2022, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. ¿Lo mismo? (*Dirigiéndose al señor concejal Cavatorta*). (*Asentimiento*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pide autorización para abstenerse el concejal Cavatorta, corresponde autorizarlo. Por la afirmativa.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora sí, si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Solicitud informe sobre supuestas fiestas clandestinas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.118-P-2022, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.234-P-2022, asunto n.º 8.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Interés municipal, «Rosario habla de Síndrome de Down 2022»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.233-P-2022, asunto n.º 9.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

47.— Solicitud revitalización de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.543-P-2021, asunto n.º 10.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Solicitud gestión para reparación y/o reemplazo de postes de cableado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.253-P-2022, asunto n.º 11.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Solicitud informe sobre obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.976-P-2022, asunto n.º 12.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. ¿Está con la nueva redacción cargada al sistema?

Sr. Cavatorta.— Sí.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado,

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

50.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.985-P-2022, asunto n.º 13.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Urgencia de estudios y análisis geotécnico de la estructura y estabilidad de las barrancas del río Paraná, altura Parque de España

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.971-I-2022, asunto n.º 14.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias.

En el orden 14 y 15 de los sobre tablas, tenemos en tratamiento dos mensajes que ha enviado el Ejecutivo Municipal, solicitando autorización para poder proceder sin convocatoria de licitación pública, es decir, por la vía exceptiva que está prevista en la propia Ordenanza de Contabilidad y en

la Ley de Municipios de la provincia de Santa fe a la contratación de determinados estudios que son fundamentales en el proceso de elaboración y armado del proyecto ejecutivo para la reparación de la barranca del Parque España, y la futura obra que se planifica hacer ahí. Incluida hoy, incluso, en el discurso de apertura de sesiones del propio intendente.

En este caso, el Ejecutivo informa que van a ser necesarios cuatro estudios, tres de los cuales vienen para su autorización en dos mensajes, que son los que tenemos en tratamiento, son el estudio geotécnico y el de batimetría y topografía, se informan los valores que tienen las distintas convocatorias que se han hecho de presupuestos y demás, dándole forma a un procedimiento, y se nos solicita a nosotros la declaración de urgencia, que es el supuesto que prevé la Ordenanza de Contabilidad local, para poder autorizar este tipo de operaciones, que está previsto también que lo hagamos con las 2/3 partes del Cuerpo.

Es esto lo que tenemos en estudio. La cuarta intervención que va a ser necesaria de hacer va a venir en otro mensaje oportunamente, porque primero hace falta terminar estos tres y recién proceder al cuarto.

Y quiero pedir también hacer unas modificaciones en el texto de los que van a ser los considerandos de este expediente, para modificar un error de forma, que tiene que ver con la enunciación del decreto nacional que declaró el estado de emergencia hídrica. Está mencionado como decreto nacional 428 del 2021 y en realidad es el 482 del 2021, esto en los dos mensajes, como lo aclara la concejala Gigliani. Y su vez modificar un párrafo, que voy a alcanzar por secretaría, para incluir la precisión de que el Estado provincial adhirió a esa declaración de emergencia hídrica, mediante el decreto provincial 1557 del 2021 y una redacción para que continúe con el párrafo siguiente.

Bueno, este es el contexto. Agradecer la gentileza de poder incluirlo en el sobre tablas, porque justamente es bastante urgente poder culminar con estos estudios para avanzar en el proyecto ejecutivo, que luego deberá someterse también en la parte pertinente a este Concejo Municipal, y al nivel provincial y al Estado nacional para conseguir financiamiento para esta obra.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Fiatti. Concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Agradecerle también al concejal de Fiatti el poder incorporar estas modificaciones que, si bien eran en algunos casos errores materiales, en otro era la omisión de que el gobierno provincial había avanzado en la adhesión a este decreto nacional que establecía la emergencia hídrica, y nos parecía importante que conste en los considerandos.

Quería aprovechar para recordar que en agosto del año pasado votamos un pedido de informe, varios en realidad, pedidos de informes, uno de nuestra autoría, que justamente nos basábamos en la información para elaborar ese pedido de informe con la respuesta al único, a la única respuesta que hubo institucionalmente respecto del derrumbe de ese sector de la ciudad de la barranca. En la intendencia de Héctor Cavallero, en noviembre del año 1995, es el único pedido de informe que se contestó oficialmente desde la Intendencia respecto del estado de la barranca, incluso anexando informes técnicos de las propias áreas del Municipio, otros informes técnicos de la Universidad y demás. Y justamente lo que establecían esos pedidos de informe, que eran coincidentes, incluso —ustedes recordarán— cuando se da otro de los episodios de derrumbe en el año 2005 y se ven afectadas cinco personas; dos de estas personas inician una acción judicial. Quien era uno de los peritos en ese juicio justamente hizo un relevamiento de toda la costa rosarina y lo que establece en ese informe es absolutamente coincidente con los informes que venían del Departamento Ejecutivo en esa respuesta del exintendente Cavallero.

Básicamente se planteaban ahí algunas obras que había que hacer de forma mediata, otras que había que hacer de forma inmediata, pero ambos dictámenes e informes sí eran bastante contundentes en que había que hacer un mantenimiento de forma rutinaria y permanente en ese sector de la ciudad.

Con lo cual, este pedido de informe lo solicitamos, presidenta, porque viendo el registro propio de la Municipalidad fue moviéndose desde el 23 de agosto y el 25 de noviembre quedó varado en

Gobierno, así que solicitamos que venga esa respuesta porque me parece que también, más allá de que a esta altura hay que hacer estudios nuevos para poder elaborar un proyecto, para poder avanzar en las obras concretas a partir de una licitación pública, también nos interesa saber —y por eso va este pedido de informe— que pasó desde el año 1995 hasta acá; es decir, qué pasó cuando ya hubo informes técnicos que decían que había que hacer un mantenimiento de forma permanente y rutinaria de este sector; ya se planteaban cuáles eran las obras, cuáles eran los pilotes que había que intervenir, incluso de forma inmediata; cuáles de forma más mediata.

Nos parece importante también tener esa información, que es indistinto a esto que estamos votando el día de hoy, pero como está referido a la misma cuestión y todavía no se respondió, aprovecho la oportunidad para el llamado de atención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejala Gigliani. ¿Alguien más quiere hablar mientras llega el concejal número 21 para poder votarlo? Necesitamos 21 votos para aprobar decretos.

—*Suena el timbre convocando a los concejales que se encuentran fuera del recinto.*

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahí viene el concejal Monteverde y llegamos al *quorum*. En consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Urgencia de estudios y análisis de estructura y estabilidad de barrancas del río Paraná – Parque España

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.849-I-2022, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

53.— Solicitud construcción rampas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.248-P-2022, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

54.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.269-P-2022, asunto n.º 17.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

55.— Autorización traslado restos mortales del héroe Felipe Santiago Gallo al «Paseo de los ilustres» en cementerio El Salvador

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.217-C-2022, asunto n.º 18.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

56.— Autorización pintura de senda peatonal con colores de la bandera trans

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.196-A-2022, asunto n.º 19.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

57.— Solicitud cumplimiento Decreto 59472, paseo de pescadores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.270-P-2022, asunto n.º 20.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— El expediente en cuestión es un pedido de cumplimiento, justamente, del proyecto aprobado el pasado año, respecto de un pedido de estudio de factibilidad sobre la posible construcción del paseo de pescadores.

Estuvimos varios de los representantes de los bloques reunidos con Edgardo Orellano, que viene a conversar con nosotros en representación de los pescadores que se verán afectados por la realización definitiva o no de esta propuesta, que entiendo salió por votación unánime de este Cuerpo.

En tal sentido, creo que él ha ido conversando con cada uno de los representantes de los concejales de los distintos bloques. Ha ingresado en este Concejo un pedido de audiencia conjunta entre las comisiones de Producción, Feminismos, Derechos Humanos y Ecología. Nos parece importante volver a traer este tema, ya que entiendo que hay conformidad y acuerdo en darle curso a esta propuesta.

Hemos decidido celebrar una audiencia en el marco de la comisión de Producción, el martes que viene, para que ellos puedan expresar o volver a compartir con nosotros la propuesta del paseo de pescadores, y también se ha comprometido el Departamento Ejecutivo y la presidenta de este Cuerpo a proponer acciones concretas y viables que logren definitivamente que tengamos en esta ciudad este espacio para uso público y también como un medio para promover la comercialización de los productos de nuestros pescadores.

Simplemente quiero hacer pública la invitación a esta audiencia a todos los concejales interesados a esta audiencia y reafirmar el compromiso de nuestro interbloque con el cumplimiento de este proyecto.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

58.— Interés municipal, actividades en el marco del «Día mundial de la lucha contra la endometriosis»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.267-P-2022, asunto n.º 21.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

59.— Solicitud estudio para ploteo de la flota del TUP con imágenes de los veteranos de la guerra de Malvinas en su 40º aniversario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.094-P-2021, asunto n.º 22.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Es muy simple, es una solicitud que recibimos de la Federación de Veteranos de Guerra de la República Argentina 2 de Abril, para poder sumar una actividad más a las que ya están organizándose en vistas del 2 de abril, que se cumple el 40º aniversario de la guerra de Malvinas.

La idea es plotear algunas de las unidades del transporte urbano de pasajeros con alguna frase alusiva al aniversario que se está cumpliendo, en reconocimiento a nuestros excombatientes y caídos en Malvinas que son rosarinos.

Lo que planteamos, señora presidenta, por qué nos parece interesante esta propuesta. Básicamente porque la idea es que pueda sostenerse más allá del 2 de abril, que sean algunas de las unidades del transporte urbano de pasajeros nos parece que es una forma de que el espacio público interpele y siga interpellando a los rosarinos en esta lucha ineludible por la soberanía sobre nuestras islas Malvinas. Y también porque el transporte urbano de pasajeros es el modo de movilidad más masivo que tenemos los rosarinos; allí suben niños, adolescentes, adultos mayores.

Así que voy a acercar por Secretaría la propuesta de modificación que acordamos todos los bloques en la comisión de Labor Parlamentaria. No ponemos unidades específicas para plotear, sino que dejamos abierta la posibilidad de que sea en esa mesa de trabajo que ya está generada en el Departamento Ejecutivo junto a las organizaciones de excombatientes de Malvinas.

También poder sumar algunas organizaciones intermedias de la ciudad y algunos actores, también, del sector privado, porque uno de los puntos que más preocupaba era lo costoso que es el ploteo, más que nada en las unidades del transporte urbano de pasajeros. Estamos convencidos, teniendo en cuenta que estamos cerca de este 40º aniversario, sabiendo el compromiso que los rosarinos y las rosarinas tienen y el reconocimiento que tienen para los excombatientes, no tengo duda, señora presidenta, que muchos empresarios y empresarias de esta ciudad van a querer aportar su granito de arena para poder concretar esta iniciativa. Así que acerco por Secretaría Parlamentaria las modificaciones planteadas en Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Con las modificaciones propuestas por la autora, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

60.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.259-P-2022, asunto n.º 23.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en*

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

61.— Interés municipal, presentación del libro «El Deporte en la cultura del Encuentro»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.261-P-2022, asunto n.º 24.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.235-P-2022, asunto n.º 25.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

63.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.073-P-2022, asunto n.º 26.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Interés municipal, torneos «Newell Cup»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.158-P-2022, asunto n.º 27.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

65.— Interés municipal, shows de Marcos Olaguibet

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.281-P-2022, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

66.— Expresión por la resolución pacífica del conflicto bélico entre Rusia-Ucrania y proyección sobre fachada del palacio Vasallo con mensajes de paz y convivencia entre naciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.282-P-2022, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se considerará este expediente con una modificación en el texto que va a leer en este momento la concejala Ferrero. Tiene la palabra la señora concejala Ferrero.

Sra. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; por el tratamiento que le dieron en la reunión de la comisión Parlamentaria. Leo el texto que acordamos con relación a la declaración. (*Lee*): «El Concejo Municipal declara su más profunda aspiración a la resolución pacífica mediante vías diplomáticas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, iniciada el 24 de febrero del presente año y reafirma su compromiso con la defensa de la paz y su vínculo inherente con el respeto a los derechos humanos.»

Y la resolución dice lo siguiente, (*Lee*): «El Concejo Municipal realizará una proyección en su fachada con mensajes de paz e iluminando su edificio color blanco en alusión a la paz y la convivencia entre naciones, en día y hora a determinar por presidencia.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, si están todos de acuerdo y si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, como decreto y resolución.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

67.— Patrimonio artístico y cultural, «Trova Rosarina»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Secretaría General Parlamentaria me informa que el asunto de orden 30 ya fue votado. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.225-P-2022, asunto n.º 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

68.— Solicitud realización limpieza de troncos de palmeras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.266-P-2022, asunto n.º 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Solicitud realización acciones varias en el marco de los III Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.271-P-2022, asunto n.º 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Seisas.

Sr. Seisas.— Gracias, señora presidenta; brevemente. Muchas gracias por el tratamiento en reunión Parlamentaria hoy. Quiero referirme muy brevemente a este proyecto en el que proponemos acciones tendientes a acompañar el desarrollo de los juegos suramericanos de la juventud. Destacamos algo que mencionaba nuestro intendente Pablo Javkin, durante la jornada de hoy en la inauguración de las sesiones ordinarias, cuando habló del orgullo que nos da el hecho de ser rosarinos y tener la posibilidad de ser anfitriones de estos juegos que se van a desarrollar, como todos sabemos, porque estuvo aquí la Secretaría de Deportes entre el 28 de abril y el 8 de mayo.

A Rosario la va a mirar todo el continente, gran parte del mundo, creemos que es una muy buena oportunidad ya que albergamos a dos mil quinientos deportistas de quince países distintos, de que este sea un evento único, pero además sostenible, eficiente y con un fuerte legado social.

Hace cuarenta años nos tocaba ser sede de los juegos Cruz del Sur, en el año 1982, hoy lo que estamos votando es mostrar el acompañamiento de este Concejo a uno de los eventos más importantes y de mayor trascendencia.

Voy al grano. Lo que pedimos es que se calcule el índice de la huella de carbono y brindar las

estrategias ambientales pertinentes para disminuirlos, optimizando el uso de los recursos materiales y energéticos y además de incentivar diversas acciones en materia de reciclaje a efectos de reducir residuos que se generen en los juegos y poder realizar jornadas de ecocanje, como las que ya se han visto tantas veces en la ciudad en las sedes en donde se desarrolle.

Haciendo honor a la brevedad, les agradezco a todos los compañeros concejales y concejalas por acompañar esta iniciativa.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Seisas.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

70.— Modificación Art. 1º decreto 47.758 contención de personas trasplantadas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.286-P-2022, asunto n.º 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

71.— Disposición de la leyenda «2022 – a 40 años de Malvinas» en documentación oficial 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.287-P-2022, asunto n.º 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.284-P-2022, asunto n.º 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

73.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.285-P-2022, asunto n.º 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

74.— Interés municipal, actividades por el 24 de marzo día nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.294-P-2022, asunto n.º 38.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

75.— Gratuidad del TUP el 24-03 día nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.295-P-2022, asunto n.º 39.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Solicitud informe sobre «Protocolo de actuación para la prevención y atención frente a situaciones de violencia de género en el ámbito laboral»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.289-P-2022, asunto n.º 40.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

77.— Solicitud realización invitación para participación en los III Juegos Suramericanos de la juventud Rosario 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.068-P-2022 junto con el expediente 262.280-P-2022, asunto n.º 41.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Interés municipal, actividad «Camino a los 40 años de Malvinas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.236-P-2022, asunto n.º 42.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

79.— Designación integrantes de comisión especial de Seguimiento de la Hidrovía y de las Vías Navegables de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.301-R-2022, asunto n.º 43.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta; mire el interbloque Juntos por el Cambio va a pedir un cambio en la integración del número 44, a pesar de que estamos en el número 43, que crea la comisión especial «Rosario 2030» allí figura el nombre de la concejala Ana Laura Martínez.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Estamos en el número 43, de la Hidrovía, concejala.

Sra. León.— Sí, pero permítame un todo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, *okey*.

Sra. León.— Iría el concejal Martín Rosúa en esa. Y en el 43, que es el seguimiento de la Hidrovía, vamos a pedir participación igualitaria, porque hay tres integrantes del Frente Progresista, tres del partido Justicialista y uno de Juntos por el Cambio, así que nos gustaría tener la misma representación, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Sumar dos más, de Juntos por el Cambio?

Sra. León.— Si es posible y el Cuerpo nos otorga esa gentileza.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Están de acuerdo en incorporar dos miembros más en el de la Hidrovía? (*Asentimiento*)

Sra. León.— Lo felicito al concejal Monteverde, pero nosotros insistimos, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Están de acuerdo en incorporar dos miembros más en el de Hidrovía? (*Asentimiento*)

Sra. León.— Gracias, no le pongan tanto entusiasmo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Tiene los nombres?

Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Lo vemos con Juntos por el Cambio y luego lo incorporamos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, entonces incorporamos dos de Juntos por el Cambio en el de Hidrovía.

Vamos a leer las resoluciones 43, 44 y 45, ¿les parece? a ver si está bien como quedaron, para hacer un chequeo.

La comisión especial de seguimiento de Hidrovía, que es la que está en tratamiento ahora estaría compuesta por las concejalas Susana Rueda, María Luz Ferradas, Verónica Irizar, Norma López, concejal Ciro Seisas, concejalas Silvana Teisa, Lisandro Cavatorta, Martín Rosúa y dos concejales de Juntos por el Cambio. ¿Está bien?

Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Los tres de Hidrovía: Rosúa, Rosselló y León.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; cortito nada más. Simplemente comunicarles y quizás estén enterados, saludar y nos pone muy contentos que el edificio del Ente de la Administración de Hidrovía se va a instalar en Rosario, va a venir el ministro, Guerrero, es una muy buena, muy buena noticia para la ciudad, la semana que viene es muy probable, el martes a las 15 horas quizás, el edificio, —hay muchas probabilidades que se ubique en el ex Senasa— un edificio hermoso de la ciudad, abandonado que se va a reciclar en calle Laprida y Santa Fe, en la esquina, al lado de la sede de gobierno, de la sede de la Cámara de Diputados.

Así que es una gran noticia para la ciudad que el Ente administrador se va a radicar y a tener una oficina aquí en la ciudad de Rosario, eso está confirmado.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias concejal.

Sr. Cavatorta.— Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos entonces, ahora sí, en consideración la conformación de la Comisión Especial de Seguimiento de la Hidrovía. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

80.— Designación integrantes de Comisión Especial «Rosario 2030, planificación de la ciudad post pandemia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.302-R-2022, asunto n.º 44. Estaría conformada por los concejales Monteverde, Juan; Amalevi, Nadia; Irigoitia, Julia; Schwartz, Valeria y Martínez, Ana Laura.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Ahí iría Rosúa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, ese cambió a Rosúa. *Okey.*

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con la modificación.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Designación integrantes del Programa Municipal Básico de Formación, Asistencia técnica y Financiamiento para Emprendedores Locales (Promufo)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.303-R-2022, asunto n.º 45. Estaría conformada por los concejales Silvana Teisa, Ciro Seisas y Caren Tepp.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— 2022 — Año Homenaje a los Veteranos Caídos y Familiares de la guerra de Malvinas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.866-P-2022, asunto n.º 46.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias presidenta.

El expediente número 46 es el 261.866 que el concejal Ariel Cozzoni pide un homenaje de la ciudad para los Veteranos y Caídos de Malvinas.

En realidad, está acá como ordenanza, lo que el concejal pide que sea declaración, y en consonancia, perdón, y consensuado con el concejal, tengo un expediente de la misma sintonía, y pido a este Cuerpo si está, que se adjunte, si es que me lo acepta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, si puede decir el número de expediente y el texto de la declaración.

Sra. Teisa.— Sí, sí. El expediente, el mío es el 261.963 y la carátula es «Declara el 2022 como año homenaje a los Veteranos Caídos y Familiares de la guerra de Malvinas».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, ¿hay acuerdo del Cuerpo para adjuntarlo, así se votan los dos?
—*Asentimiento.*

Sra. Teisa.— Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado de ambos expedientes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83.— Comunicación renuncia agente Faccini Antonio Ramón Eduardo por beneficio de la jubilación ordinaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.801-F-2021, asunto n.º 47.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Solicitud licencia sin goce de haberes agente Medina Fernanda Patricia por cargo superior

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.171-M-2021, asunto n.º 48.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Interés municipal, inauguración de la obra «¿Cómo retratar una sobreviviente?» de Germán Mena

Sra. Presidenta (Schmuck).— Fin de los expedientes sobre tablas. ¿Alguien tiene alguna recaratulación? Que me pareció que sí al comienzo de la sesión.

Ah, perdón, la concejala Norma López, que todos ustedes saben está pasando por un momento familiar muy complicado, me había pedido que incorpore un expediente y yo lo olvidé, así que le

pido el Cuerpo la gentileza de incorporar este expediente sobre tablas, que es el 262.147, que es la declaración de Interés municipal de la inauguración de la obra «Cómo retratar una sobreviviente» de Germán Mena. Tiene cierta urgencia porque se desarrolla el 17 de marzo en el Museo de la Memoria. ¿Están de acuerdo en incorporarlo y en aprobarlo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.147-P-2021, asunto n.º 49.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Recaratuaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, vamos a las recaratuaciones. Tiene la palabra el señor concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Sí, gracias. 261.637 está en Salud y pasaría a Deporte y Turismo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sí lo planteó, lo planteó en Parlamentaria.

¿Quién más? Gracias, concejal Cozzoni. ¿Alguien más? ¿Queda alguna recaratuación?

Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Me había quedado pendiente el cambio de carátula, no me sale la palabrita, perdón.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, dígame.

Sra. Teisa.— Bueno, lo perdí. Sí, el expediente 261.780, que es un estudio fitosanitario que estaba en Obras Públicas y que se tiene que pasar a Ecología y Medio Ambiente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Exacto. Lo había planteado al principio.

Sra. Teisa.— Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, gracias concejala Teisa.

Ahora, ponemos en consideración las recaratuaciones propuestas por los concejales y concejalas. Se votan.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

87.— Indicaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, entonces denme dos minutos. Mientras tanto, hago algunos mensajes parroquiales.

Nosotros — se acuerdan — vamos a tener la próxima sesión ordinaria el 23 es la próxima sesión ordinaria, porque el 24 de marzo es el Día de la Memoria, recuerden que es el último día que tenemos para tratar el pliego con la propuesta para presidente del Banco, con lo cual ese día tendremos ambas sesiones, la sesión secreta y la sesión ordinaria. Después recuerden que vamos a tener por esa semana la Parlamentaria, al finalizar las comisiones, el martes 22. ¿Está bien? ¿Estamos de acuerdo con eso? (*Asentimiento*)

88.— Reconsideración Expte. 262.282-P-2022 Adhesión a la posición de Cancillería en la ONU sobre condena a operaciones militares e invasión a Ucrania

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí presidenta, para no extenderla, solicitamos agregar un párrafo a la declaración del expediente 29 de sobre tablas. Que es la declaración sobre el conflicto en territorio ucraniano. Agregándole que este Concejo adhiere a la posición de Cancillería expresada ante Naciones Unidas sobre que la Argentina reitera a la Federación de Rusia que cese inmediatamente el uso de la fuerza, y condene la invasión a Ucrania, así como las operaciones militares en su territorio.

Si bien es cierto, abogamos por la paz, nos falta agregarle a la declaración, la condena a las operaciones militares y la invasión de Ucrania.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No la consultó, porque usted iba a estar de acuerdo, concejala Martínez.

Corresponde poner en reconsideración el asunto, entonces. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado con esta modificación que se agrega este párrafo.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sin más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión. Nos vemos.

—*Son las 17:54.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*